

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia e inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	6 id.... \$11.00 "	3 id.... \$ 6.00 "	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	6 id.... \$ 8.00 "	3 id.... \$ 4.00 "	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.	6 id.... \$ 7.00 "	3 id.... \$ 3.75 "
--------------	--------------------------	--------------------	--------------------	------------	----------------------------	--------------------	--------------------	--------	----------------------------	--------------------	--------------------

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

CONVOCATORIA

Por haberlo solicitado accionistas que representan la cuarta parte del capital social, se cita a Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse en la casa del DIARIO el 20 del actual, a las ocho de la noche, para reformar el Reglamento de la Empresa. Habana y Octubre 5 de 1908.

El Presidente,
Casimiro Heres.

ADMINISTRACION

Establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Boquerón (Oriente), ha sido nombrado agente de la misma don Domingo Hernández, con quien se entenderán los señores suscriptores de aquella localidad para todo lo concerniente a esta Empresa.

Habana, Octubre 1.º de 1908.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 14.

QUESADA

El Ministro de Cuba en Washington, señor Quesada, ha salido para Santander y Gijón.

UN CONGRESO

En Zaragoza se ha verificado la sesión inaugural del Congreso histórico internacional, de la guerra de la Independencia; al cual concurren numerosas representaciones extranjeras y nacionales.

El Congreso comprende las siguientes secciones: Primera, Historia política de la Península Ibérica. Segunda, Historia militar. Tercera, Historia interna. Cuarta, Relaciones con la Historia de los demás países. Quinta, Estudios especiales referentes a los sitios de Zaragoza, (1808-1809). Sexta, Bibliografía, memorias, biografías, correspondencias, materiales inéditos.

ROMANONES

Hoy ha esplanado en el Congreso su anunciada interpelación el señor Conde de Romanones acerca de la política económica del Gobierno.

CAMBIOS

Libras, 28.02.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

TODAS LAS POTENCIAS DE CONFORMIDAD

Constantinopla, Octubre 14.—Anunciase oficialmente que, exceptuando solamente a Austria, todas las potencias se adhieren a la proposición de Francia e Inglaterra, de celebrar una Conferencia por los signatarios del tratado de Berlín, para arreglar definitivamente la cuestión de los Balcanes.

BULGARIA CONFIA EN SU DERECHO

Sofia, Bulgaria, Octubre 14.—El gobierno de este país está convencido de que tan pronto como pase el peligro de una guerra general en los

LA VENTA

RIDICULA

que empezamos la semana pasada, de gruesas y gruesas de cuoharas, cuchillos y tenedores de metal primitivo, ha sido sorprendente en sus resultados. En Cuba no habrá que comer pero parece que el pueblo se está preparando para cuando se termine el hambre. En cuanto a la calidad del artículo: lo llamamos METAL PRIMITIVO porque no tiene absolutamente nada de oro ni de plata, ni tampoco de nickel. Es puramente un metal fuerte fabricado expresamente para que no se use en banquetes y ahí tienen ustedes el secreto.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101
1.º Oc.

Balkanes, las potencias reconocerán la legalidad del acto realizado por Bulgaria al declararse independiente. A los destacamentos que guardan las fronteras, se les han dado órdenes terminantes de permanecer en su propio territorio, a fin de evitar que ocurra algún conflicto con los turcos.

OTRO GLOBO AL AGUA

Cuxhaven, Alemania, Octubre 14.—El globo español "Castilla," ha caído hoy en el Mar del Norte, cerca de la isla Heligoland y los aeronautas que en él iban, fueron recogidos por algunos pescadores.

SALVAMENTO DE MINEROS

Koenigshtette, Alemania, Octubre 14.—Se han extraído de la mina de carbón, cuyo incendio se anunció esta mañana, veinte mineros que habían perdido el conocimiento, pero que se logró hacer volver en sí. Los demás pudieron alcanzar la otra salida de la mina, por la cual se escaparon.

De la noche

EL CAMPEONATO MUNDIAL

Detroit, Octubre 14.—El club "Chicago," de la Liga Nacional, sigue reteniendo el Campeonato Mundial de Base-Ball, por haber derrotado hoy al club "Detroit," de la Liga Americana, en desafío de 2 carreras por 0.

Los terribles bateadores del "Chicago" no solo pegaron con facilidad a las pelotas lanzadas por el pitcher Donovan de "Detroit", sino que defendieron su campo divinamente.

Los "Tigres" dieron solo tres hits al pitcher Overall que en unión de White fueron los héroes de la tarde.

A pesar de haber hecho un día delicioso asistió poco público a presenciar el final de la gran batalla.

Durante la serie mundial el "Chicago" hizo 24 carreras y el "Detroit" 15.

EL GLOBO SUIZO

Berlín, Octubre 14.—En despacho de Molde, Noruega, se anuncia que el dirigible suizo cayó en el mar, y que unos pescadores salvaron a los aeronautas en los momentos en que iban a perecer ahogados.

Nada se sabe aún de la suerte que ha corrido el globo alemán "Busley."

NEUEA ESTACION

Willemstadt, Octubre 14.—Habiendo terminado en este puerto la instalación de una estación de telegrafía sin hilos, el servicio aerográfico quedará abierto al público el día 19 del corriente.

SIGUE LA CONFERENCIA

Londres, Octubre 14.—Como aún no han logrado ponerse de acuerdo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey y el Ministro Plenipotenciario de Rusia, Isvolky, sobre los asuntos que han de discutirse en la Conferencia proyectada por las potencias, ambos diplomáticos continuarán discutiendo el punto mañana.

GUILLERMO INVENTOR

Berlín, Octubre 14.—El Emperador Guillermo ha inventado un nuevo freno aplicable a los trenes y automóviles que cree aminorará el número de accidentes.

Aun no se ha efectuado ningún ensayo práctico del invento.

El Emperador se propone renovar sus estudios científicos tan pronto termine la temporada social de invierno.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Octubre 14.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.3/4.

Bonos de los Estados Unidos 4 1/4 por ciento ex-interés.

Centenes, A \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 4 a 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d. v. banqueros, a \$4.85.05.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.86.55.

Cambios sobre París, 60 d. v., banqueros, a 5 francos 16.1/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d. v. banqueros, a 95.5/16.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9/16 a 2.5/8 cts.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.95 centavos.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.45 cts.

Azúcar de caña, pol. 89, en plaza, 3.20 cts.

Se han vendido hoy 6,000 toneladas de azúcar.

Materia del Oeste, en tercerolas, \$9.80.

Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Londres, Octubre 14.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 10s. 0d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 9s. 10.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 85.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 92.

París, Octubre 14.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos 20 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes del 14 Octubre 1908, hecha al aire libre en El Almendares, Observatorio 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	30	86
Mínima	23	73.4

Barómetro: A las 4 P. M. 763

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 14.

Azúcares.—Continúa en Londres su marcha ascendente el azúcar de remolacha, lo que parece indicar que el tiempo sigue desfavorable a la cosecha.

En Nueva York han subido 1/32 los precios de los azúcares desembarcados, vendiéndose con una pequeña mejora, 6,000 toneladas.

En esta plaza calma completa, por las razones anteriormente expuestas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.1/2	20.7/8
60 d. v.....	20	20.1/2
París, 3 div.....	6.3/8	6.3/4
Hamburgo, 3 div.....	4.3/4	5.1/4
Estados Unidos 3 div.....	9.3/4	10.1/4
España s. plaza y cantidad 8 div.....	4.1/2	4
Dto. papel comercial 9 a 12 p. anual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks.....	8.5/8	9.3/4
Plata española.....	92.3/4	92

Acciones y Valores.—Con demanda regularmente activa, el mercado ha regido al alza por determinados valores y tierra en general muy sostenido a las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 108 a 111.	
Acciones de Unidos, 86.1/2 a 86.3/4.	
Bonos del Gas, 111 a 114.	
Acciones del Gas, 100 a 104.	
Banco Español, 67 a 68.	
Havana Electric Preferidas, 89 a 90.	
Havana Electric Comunes, 34.3/4 a 35.	
Havana Central Bonos, Nominal.	
Havana Central Acciones, Nominal.	
Bonos de tracción de Santiago de Cuba, 70 a 84.	
Deuda Interior, 91 a 91.1/2 Cy.	

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

100 acciones F. C. Unidos, 86.3/4.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 14 de 1908

Plata española.....	92 3/4 a 93 V.
Calderilla. (en oro)	96 a 98
Billeres Banco Español.....	4 1/2 a 6 V.
Oro americano contra plata española.....	109 1/2 a 109 3/4 P.
Oro americano contra plata española.....	a 17 P.
Centenes.....	a 5.66 en plata
Id. en cantidades.....	a 5.67 en plata
Luises.....	a 4.52 en plata
Id. en cantidades.....	a 4.53 en plata
El peso americano	
En plata Española.	a 1.17 V.

Recaudación ferrocarrilera

Ferrocarriles Unidos de la Habana

Los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada, han recaudado en la semana que terminó el diez de Octubre del corriente año, \$12,594, 6 sean \$2,836 más que en igual semana del año próximo pasado que fué de \$9,758 (por efectos de la huelga.)

Hasta la semana que terminó el día diez de Octubre llevan recaudados los Ferrocarriles Unidos \$175,509.



La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas. tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Jarin Sanchez y Comp. Oficinas 64.

c 185 SE

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medallas de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

C. 2301 1.º Oc.

Union Assurance Society Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1714

LONDRES

Agente General para la Isla de Cuba,

CHAS. BLASCO

Telefono 617

O'Reilly N. 1.

Apartado 362

Cable: Blasco

31-11 O

teniendo hasta la fecha un déficit de \$16,393.

Hasta la fecha llevan los Ferrocarriles Unidos recaudados de menos en oro español la suma de \$87,341.90.

Havana Electric Railway Company

En la semana que terminó el día once del corriente mes de Octubre, la Empresa del Havana Electric Railway Company, ha recaudado 34,518 pesos 35 centavos cy, 6 sean \$352.70 cy, más que en igual semana del año próximo pasado, que fué de 35,166.65

Hasta la semana que terminó en día once del corriente mes de Octubre, la Empresa del Havana Electric Railway Co ha recaudado \$1,473,952, teniendo un aumento de \$90,375 cy, en el corriente año social.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- 15—Progreso, Galveston.
- 16—Dania, Hamburgo y escalas.
- 16—Antonio López, Cádiz y escalas.
- 17—F. Bismarck, Tampico y Veracruz.
- 17—Hermann, Hamburgo y Amberes.
- 18—Albion, Hamburgo y escalas.
- 18—Reina María Cristina, Veracruz.
- 18—Morro Castle, New York.
- 19—Monterey, Veracruz y Progreso.
- 21—Sarotoga, New York.
- 21—Pío IX, New Orleans.
- 21—Ida, Liverpool.
- 22—Floride, Havre y escalas.
- 22—Virginie, Havre y escalas.
- 22—Schwarzburg, Hamburgo.
- 24—Galveston, Galveston.
- 26—México, New York.
- 26—Mérida, Veracruz y Progreso.
- 26—Elbe, Hamburgo y escalas.
- 21—Sabór, Tampico y Veracruz.

NOVIEMBRE

- 1—Albion, Tampico y Veracruz.
- 1—Cayo Gitanó, Londres y escalas.
- 2—Strathalan, Buenos Aires y esc.
- 4—Santanderino, Liverpool.
- 8—Brasilé, Barcelona y escalas.
- 15—Excelsior, New Orleans.
- 16—La Navarre, Saint Nazaire.
- 16—Dania, Tampico y Veracruz.
- 17—Havana, New York.
- 17—Antonio López, Veracruz.
- 18—Albion, Veracruz y Tampico.
- 18—F. Bismarck, Coruña y escalas.
- 19—Morro Castle, Progreso y Veracruz.
- 20—Monterey, New York.
- 20—Reina María Cristina, Coruña.
- 22—Pío IX, Canarias y escalas.
- 23—Floride, New Orleans.
- 23—Virginie, Progreso y escalas.
- 24—Sarotoga, New York.
- 25—Galveston, Galveston.
- 26—México, Progreso y Veracruz.
- 27—Mérida, New York.

Noviembre.

- 1—Sabór, Canarias y escalas.
- 2—Albion, Vigo y escalas.
- 6—Etrathalan, Buenos Aires y esc.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. —Se despacha a bordo. —Vista de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Saint Nazaire y escalas vapor francés La Navarre por B. Gaye.

Para New York vapor americano Havana por Azido y comp.

Para New Orleans vapor americano Excelsior por A. B. Woodell.

Para Hamburgo y escalas vía Coruña y Santander vapor alemán F. Bismarck por H. y Rasch.

MANIFIESTOS

Octubre 14

371 Vapor americano Havana procedente de New York consignado a Zaido y comp.

Consignatarios: 1 bulto muestras. Negra y Gallarréta: 1 nevera con 1 barril coliflor, 10 id jamones, 5 id manzanas, 5 id dátiles, 20 id ciruelas, 7 id galletas, 1 id salchichón, 1 barril coliflor, 1 buacal legumbres, 1 tina, 6 atados (50 cajas) y 30 cajas quesos.

J. Alvarez R.: 1 nevera con 2 barriles ostras, 10 id jamones, 95 cajas frutas, 5 id dátiles, 20 id ciruelas, 7 id galletas, 1 id salchichón, 1 barril coliflor, 1 buacal legumbres, 1 tina, 6 atados (50 cajas) y 30 cajas quesos.

J. M. Manteón: 3 cajas mostaza, 65 id y 10 cunetes encurtidos, 2 atados (6 cajas) macarrones, 5 id (25 cajas) ciruelas, 3 id (5 cajas) salchichón, 100 cajas conservas, 1 id dulces, 1 id galletas, 1 id papel, 3 cuñetes pepinos, 5 atados (50 cajas) y 30 cajas quesos.

Manteón y cp.: 20 huacales frutas, 5 barriles manzanas, 10 cajas dátiles, 2 tinas y 70 cajas quesos, 12 huacales cacao, 20 atados (100 cajas) palitos.

R. Torregrosa, Burquet y cp.: 3 cajas higos, 108 id quesos y 7 id dulces. Swift Co.: 177 bultos provisiones. Friedlein Co.: 193 id id.

L. A. Trochok: 243 id id. Millán y cp.: 100 sacos papas. Millán, Alonso y cp.: 574 barriles id, 5 huacales peras, 40 id uvas y 1 caballo.

M. López y cp.: 704 barriles papas. Izquierdo y cp.: 15 barriles manzanas y 1300 sacos papas.

I. Laurieta: 212 barriles y 15 cajas whiskey y 15 id menta.

L. E. Gwinn: 30 huacales uvas, 10

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA.

Zafra de 1907-1908.

ESTADO de la exportación y existencia de azúcares hoy, día 30 de Stbre. de 1908, comparado con igual fecha de 1906 y de 1907.

EXPORTACIÓN.	1906		1907		1908	
	Sacos	Tonela-das.	Sacos	Tonela-das.	Sacos	Tonela-das.
Habana.....	1,042,514	1,140,558	1,140,558	883,977		
Matanzas.....	1,318,928	1,494,998	1,494,998	654,877		
Cárdenas.....	1,097,781	1,288,547	1,288,547	758,971		
Cienfuegos.....	1,559,310	1,677,712	1,677,712	1,035,181		
Sagua.....	668,947	751,010	751,010	389,885		
Caibarién.....	618,587	692,388	692,			

id coles, 5 id ciruelas, 25 id y 30 barriles peras, 10 atados melocotones y 60 barriles manzanas. G. Cotoñas: 7 huacales uvas, 5 id peras, 2 id melocotones, 1 caja naranjas y 1 huacal ciruelas. J. González Alvarez: 30 barriles manzanas, 35 huacales, 5 cajas y 10 barriles peras y 5 huacales uvas. T. González y cp.: 100 barriles papas, 50 id cebollas, 10 id manzanas y 10 huacales coles. E. R. Margarit: 300 cajas bacalao. Dardet Co.: 7 huacales coles. N. Quiroga: 195 sacos papas y 30 barriles manzanas. Costa, Fernández y cp.: 150 barriles papas. C. E. Beck Co.: 10 barriles cerveza. Galbán y cp.: 25 terceroles, 93 tinas y 3 barriles manteca, 750 sacos harina, 185 id frijoles y 214 id café. Suero y cp.: 4 cajas manzanas, 1 id uvas y 2 atados peras. Romagosa y cp.: 110 cajas quesos y 250 id bacalao. Galbé y cp.: 500 id id. H. Astorqui y cp.: 100 id quesos y 100 id bacalao. J. Marquette Jr.: 34 barriles manzanas, 11 sacos cebollas y 8 barriles coliflor. L. Rodríguez y cp.: 150 cajas bacalao. R. Posada: 176 sacos café. F. Bowman: 87 barriles y 200 sacos papas, 19 barriles peras, 60 id manzanas y 100 cajas bacalao. E. Miró: 250 cajas leche, 10 id buches, 25 cajas y 30 cuñetes encurtidos. Marquetti y Rocaberti: 250 sacos café. L. Pantin: 10 cajas champagne. Oliver, Belsioley y cp.: 300 barriles papas. J. M. Bérriz é hijo: 76 cajas macarrones. B. Fernández y cp.: 10 cajas tocino. Villaplana, Guerrero y cp.: 100 sacos mandi, 5 barriles cal, 25 id glucosa y 7 bultos efectos. J. J. Müller: 10 barriles manzanas. Carbonell y Dalmau: 150 cajas bacalao. Wickes y cp.: 200 id id. E. L. Dardet: 34 barriles manzanas, 10 id, 82/2 cajas peras y 56/2 id melocotones. A. Armand: 70 cajas huevos. B. Pérez: 10 huacales coles. F. Parnas: 10 id id. Quarter Master: 1 bulto efectos. J. Rodríguez y cp.: 10 id id. F. G. Robins Co.: 36 id id. R. S. Gutman: 23 id id. Sánchez y Rodríguez: 2 id id. T. Gómez: 2 id id. Torres y Maral: 8 id id. A. R. Lawlith: 5 id id. M. F. Zayas: 4 id id. D. Rodríguez: 12 id id. Cuban E. C. Co.: 1 id id. G. E. Jenkins: 53 id id. El Progreso: 2 id id. Banco del Canadá: 8 id id. J. La Paz: 1 id id. J. M. Dueñas: 2 id id. Escalante, Castillo y cp.: 11 id id. González, García y cp.: 10 id id. Southern Express Co.: 18 id id. Cuban and Pan American Express Co.: 85 id id. Havana Coal Co.: 38 id id. Havana Dental: 21 id id. Havana Brewery: 469 id id. A. B. Horn: 20 id id. Crusellas, hno. y cp.: 6 id id. S. Pla C.: 13 id id. Soler y Bulnes: 24 id id. Nueva Fábrica de Hielo: 8 id id. El Almendares: 6 id id. Schwab y Tillmann: 6 id id. Ferrocarriles Unidos: 4 id id. J. G. de León: 3 id id. F. Carey Co.: 7 id id. M. Gómez: 8 id id. F. Pérez y cp.: 216 id id. C. H. Thrall Co.: 53 id id. J. Ferran: 4 id id. Morris Heymann Co.: 16 id id. Bagos, Daly y cp.: 12 id id. A. Revana: 2 id id. Hourcade, Crews Co.: 22 id id. Solis, hno. y cp.: 3 id id. Fleischmann Co.: 2 neveras levadura. Harris, hno. y cp.: 39 bultos efectos. M. Johannes: 23 id drogas. Viuda de J. Sarrá é hijo: 237 id id. F. Tauchel: 24 id id. Majó y Colomer: 127 id id. A. González: 37 id id. G. Aróstegui: 8 id id. Palacio y García: 10 id talabartería. Rrío y hno.: 35 id id. A. Landín: 32 id id. F. M. Mesa: 1 id efectos. F. J. Parilla: 8 id id. R. López y cp.: 2 id sombreros y otros. Pérez, González y cp.: 3 id id. Ursula y Ferrarri: 1 id id. A. Bentley: 2 id id. J. Sierra: 5 id efectos. A. H. de Díaz y cp.: 5 id id. A. G. Bornataen: 1 id id. V. Suárez: 6 bultos papel. Solana y cp.: 4 id id. J. López R.: 30 id id. Rambia y Bauza: 7 id id. Internacional P. T. Co.: 30 id id. National P. T. Co.: 24 id id. Barandiarán y cp.: 112 id id. C. B. Stevens Co.: 1500 barriles cemento. G. Bullé: 200 barriles yeso, 85 bultos soda, 25 huacales rótulos y 165 cajas perlas. West India Oil R. Co.: 56 bultos materiales. Viuda de J. Gener: 1 id efectos. L. L. Aguirre y cp.: 59 id id. M. Pulido: 4 id id. V. Marrero: 82 cajas róforos. J. A. Bancos: 1500 atados cortés. R. Matas R.: 10 barriles resina. Tesorero de Hacienda: 200 cajas sellos. Compañía Comercial: 500 barriles cemento. L. J. Huston: 500 id id y 560 bultos ferreteria. J. González y cp.: 25 pacas tabaco. J. F. Bernades Co.: 86 id id. E. Alamilla: 1 automóvil. J. A. Vila: 1393 atados tonelería. J. M. Vidal y cp.: 42 bultos máquinas de coser y accesorios. Vidaurrázaga y Rodríguez: 70 barriles alambre. L. G. Leony: 81 bultos maquinaria. A. Gómez Mena: 81 id id. R. Muñoz: 1 id tejidos y otros. Fargas Ball-loveras: 3 id id. F. Gamba y cp.: 2 id id. Castaños, Gallandé y cp.: 1 id id. Bazillais y García: 1 id id. Heros y hno.: 1 id id. Galán y Soliño: 5 id id. Alvaré, hno. y cp.: 2 id id. R. R. Campa: 2 id id. V. Campa: 11 id id. Yanes y Fernández: 3 id id. Alonso y hno.: 2 id id. V. Urubulua: 1 id id. Y. Portela y cp.: 1 id id. Solares y Carballo: 1 id id. Rangar, Novoa y cp.: 8 id id. M. P. Pella y cp.: 14 id id. B. López: 1 id id. Huerta, Cifuentes y cp.: 8 id id. J. G. Rodríguez y cp.: 5 id id. Huerta, G. Cifuentes y cp.: 12 id id. Cobo y Bazoan: 2 id id. Alvaréz, Valdés y cp.: 10 id id.

Valdés é Inclán: 8 id id. J. Perpiñán: 22 id id. P. Gómez Mena: 9 id id. Prieto, González y cp.: 2 id id. Gómez, Péláez y cp.: 4 id id. Fernández, hno. y cp.: 18 id id. Pons y cp.: 7 id calzado y otros. Viuda de Aedo Ustia y Vinent: 9 id id. F. Tamames: 3 id id. F. Martínez: 3 id id. Véiga y cp.: 7 id id. Alvaréz, García y cp.: 12 id id. Martínez y Suárez: 5 id id. Fradera y Justafre: 3 id id. Fernández, Valdés y cp.: 3 id id. Canoura y cp.: 1 id id. S. Benegán: 3 id id. Méndez y cp.: 8 id id. J. Cabricano: 1 id id. J. Díaz: 1 id id. J. B. Clow é hijo: 366 id ferreteria. Marina y cp.: 437 id id. L. Aguilera é hijo: 32 id id. Aspuru y cp.: 23 id id. Casteleiro y Vizoso: 1350 id id. J. Basterrechea: 202 id id. R. Estrada: 21 id id. Planiol y Cagiga: 260 id id. Urquía y cp.: 22 id id. J. Alvarez y cp.: 11 id id. P. Alvarez: 320 id id. J. González: 16 id id. J. S. Gómez y cp.: 144 id id. J. Fernández: 13 id id. Sierra y Martínez: 38 id id. Knight Wall: 16 id id. Gorostiza, Barañano y cp.: 44 id id. Capestany y Garay: 246 id id. M. Vila y cp.: 38 id id. Achátegui y cp.: 18 id id. A. Soto y cp.: 31 id id. A. Uriarte: 100 id id. Benguria, Corral y cp.: 77 id id. P. Casan: 14 id id. S. Elrea: 9 id id. L. Santa Eugenia: 25 id id. R. Supply Co.: 15 id id. S. Iruleta: 29 id id. Am. Trading Co.: 570 id id. Alonso y Fuente: 334 id id. R. Portas: 35 id id. J. de la Presa: 26 id id. Acevedo y Pascual: 39 id id. Orden: 1203 id id, 6 id tejidos, 14 id maquinaria, 235 id máquinas de coser y accesorios, 50 cajas y 45 barriles aceite, 250 id cemento, 1 id coliflor, 30 id cebollas, 65 id manzanas, 10 id y 1 huacal legumbres, 10 id coles, 8 id uvas, 2 atados melocotones, 7 huacales y 30 barriles peras, 1169 pacas heno, 5 terceroles jamones, 26 atados fideos, 4 cajas dulces, 500 id leche, 975 id bacalao, 4 id buches y 325 bultos mercaderías.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIO. Banqueros Comercio. Londres 3 div. 20% 20 1/2 p/O. P. " 60 div. 20% 20 p/O. P. Paris 60 div. 6% 6 p/O. P. Alemania 3 div. 5% 4 1/2 p/O. P. " 60 div. 4 p/O. P. E. Unidos 3 div. 10% 9 1/2 p/O. P. " 60 div. 10% 9 1/2 p/O. P. España el plaza y cantidad 2 div. 4 4 1/2 p/O. P. Descuento papel comercial. 9 12 p/O. P. Monedas Comp. Venti. Greenbacks. 9% 9 1/2 p/O. P. Plata española. 92% 93 p/O. P. AZUCARES. Azúcar centrifuga de guarapo, porarización 96 en almizque a precio de embarque 4-13/16 ris. arroba. Id. de mol. polarización 99 en almizque a precios de embarque 3% ris. arroba.

VALORES. Fondos públicos. Bonos de la R. de Cuba 110 sin. Bonos de la R. de Cuba Deuda Interior. 99 102 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. 100 109% Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana. 115 117 Id. id. id. en el extranjero. 115 117 Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana. 113 115 Id. id. en el extranjero. 113 115 Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N Id. segunda id. id. N N Id. Hipotecarias Ferrocarril de Calbarián. N N Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. N N Bonos de la Compañía Cuban Central Railway. N N Id. de la Co. de Gas Cuba. N N Id. de Ferrocarril de Gibara é Holguín. 88 102 Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación). 92 96 Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 111 114 Bonos Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 70 90 Compañía Havana Electric Railway Co. (en circulación). 84% 85% Compañía Anónima de Matanzas. N N Compañía Alíbor de Matanzas. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N

Cotizaciones de la Bolsa de New York. Enviadas por cable por los Sres. Miller & Co. Miembros del "Stock Exchange"—Oficinas: Broadway 29, New York. Corresponsales: M. de Cárdenas & Co. Cuba 74. Telef. 3142. Octubre 14 de 1903.

VALORES. Cierre anterior. Amal. Copper. 75 76 76 74 75 más 1/2. Ame. Smelting. 86 87 88 86 88 más 1/2. Ame. Sugar. 131 132 131 131 131 más 1/2. Anaconda. 43 43 44 43 44 más 1/2. Athlison. 89 90 90 89 89 más 1/2. Baltimore & Ohio. 97 97 98 97 97 más 1/2. Brooklyn Rapid T. 48 48 48 47 48 más 1/2. Canadian Pacific. 174 175 175 174 175 más 1/2. Distillers Sec. Louisville. 30 30 30 30 30 más 1/2. St. Paul. 136 137 137 136 136 más 1/2. Missouri Pacific. 53 53 56 55 56 más 1/2. N. Y. Central. 104 104 104 104 104 más 1/2. Pennsylvania. 124 123 123 123 123 más 1/2. Reading Com. 130 130 130 129 130 más 1/2. Great Northern pfd. 132 132 132 131 131 más 1/2. Southern Pacific. 104 104 104 103 103 más 1/2. Union Pacific. 165 166 166 164 164 más 1/2. U. S. Steel Com. 49 49 47 46 46 más 1/2. U. S. Steel Pref. 109 109 109 109 109 más 1/2. Nort. Pacific. 141 141 142 140 142 más 1/2. Erie. 31 31 31 31 31 más 1/2. S. O. Rly. 21 21 22 21 22 más 1/2. Ches. Ohio. 42 43 43 42 42 más 1/2. Roch. 20 19 19 19 19 más 1/2. Inter. Pref. 32 31 31 31 31 más 1/2. M. K. T. 31 31 31 30 30 más 1/2.

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS. EMPEDRADO 30 -- TELEFONO 3296. PRESIDENTE Guillermo de Zaldo. VICE-PRESIDENTE Cosme Blanco Herrera. VOCAL LETRADO CONSULTOR Claudio G. de Mendoza. DIRECTORES SIR WILLIAM VAN HORNE, HEINRICH RUNKEN, NARCISO GELATS, LUIS SUAREZ GALBAN, DIONISIO VELASCO, CARLOS DE ZALDO, FRANCISCO J. SHERMAN, CARLOS I. PARRAGA, G. LAWTON CHILDS. Esta Compañía Cubana de Fianzas fundada en el año de 1903 continúa en el mismo edificio de la calle de Empedrado núm. 30 prestando toda clase de fianzas, asimismo ha organizado un Departamento para la Administración de propiedades, garantizando alquileres y Títulos de Dominio. DIRECTOR GENERAL, P. S. Ramón Gutiérrez. 15-14 Oct.

"COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS" EDIFICIO DEL BANCO NACIONAL DE CUBA. Presidente: Sr. Pedro Gómez Mena. Vice-Presidente: Señor José López Rodríguez. Directores: Sres. M. J. Manduley, W. A. Merchant, José Marimón, Agapito Cagiga. Administrador: M. L. Calvet. Secretario Contador: Eduardo Tellez. Esta Compañía presta toda clase de fianzas dando para ello grandes facilidades. Llamamos la atención de nuestros clientes y a las personas que necesitan nuestros servicios que esta Compañía ha trasladado sus oficinas, de la calle de Empedrado N. 30, al Banco Nacional de Cuba, (cuarto piso).

CUIDADO. HAY PELIGRO. A cada instante para usted si sigue guardando sus alhajas y papeles en el escaparate de su casa ó la carpeta del despacho. Corra usted así el riesgo de PERDERLOS totalmente en cualquier momento, por fuego ó por robo. Por un precio insignificante puede usted tenerlos seguros en un Apartado de nuestra gran Bóveda de acero. La puerta solamente de esta Bóveda pesa CATORCE TONELADAS. BANCO NACIONAL DE CUBA. C. 3305. 1-Oc.

BANCO DE LA HABANA. CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00. DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: José I. de la Cámara, Sabas E. de Alvará, Miguel Mendoza, Ehas Miró, Federico de Zaldo, Marcos Carvajal, Leandro Valdés, José García Tañón, Sebastián Gelabert. Secretario: Carlos I. Parraga. Gerente: Narciso Grau y Carreras. Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias. C. 3374. 78-10c.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY. Directores gerentes: ARTURO TOMEU, OLIVERIO TOMEU, RAFAEL FERNANDEZ. Gerente de Fernandez Junquera Co. Consejo de Dirección: JAVIER DE VARONA Hacendado y comerciante banquero. JUAN BILBAO Proprietario y hacendado. DR. ENRIQUE HORSTMANN Abogado y propietario. Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, de cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y un peso. Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Muralla y Sol. Se solicitan Agentes. C. 3320. 1-Oc.

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO SANTIAGO DE CUBA. Emite CERTIFICADOS REDIMIBLES de \$100, \$200 y \$500 que constituyen para el suscriptor un medio provechoso y fácil de ahorrar; un seguro de vida y de accidentes que le pone á cubierto de necesidades en los casos fatales de muerte ó inutilización para el trabajo, y una prueba constante de su suerte, por cuanto se hacen POR SORTEOS PUBLICOS, (no por el sistema del FACTOR FIJO) amortizaciones mensuales en que puede ser favorecido realizando un importante beneficio. El éxito alcanzado por esta Institución en el Departamento de Certificados Redimibles, se demuestra con la suscripción efectuada hasta el 15 de Junio último ascendente á \$2,782,700. Para más detalles, solicite el Reglamento ó llame al Agente: Telef. N. 205. EDIFICIO "LORIENTE" Amargura y San Ignacio. Se solicitan Agentes de ambos sexos. 12928 alt. 42-35 Ag.

LA MERCANTIL. COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. CAPITAL: \$1,000,000. DEPOSITO EN LA TESORERIA DE LA REPUBLICA DE CUBA \$75,000. Hace seguros sobre propiedades urbanas, establecimientos mercantiles é industriales, mercancias en la Aduana, Almacenes y Depósitos sobre Bateyes de ingenios. Esta Compañía es la única Nacional que existe á prima fija y por esta circunstancia tiene la ventaja para los señores asegurados, en caso de siniestro el pronto arreglo de él, por residir en la Habana su Dirección. Las primas que aplica son tan económicas como las puede aplicar cualquiera otra compañía. Agentes Locales en las principales poblaciones de la República. DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION: AMARGURA N. 11 Y SAN IGNACIO N. 58. Teléfono 330L. Apartado correo: 1191. 48 3 Ji. C. 2527. 78-144P.

Empresas Mercantiles y Sociedades. "EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 53 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL responsable \$48,445,145-00. SINIESTROS pagados hasta la fecha \$1,649,168-19. Asegura casas de maestranza sin maderas, ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por 100 anual. Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias, á 32 1/2 centavos oro español por 100 anual. Casas de madera, cubiertas con tejas, piedra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familia, á 47 1/2 centavos oro español por 100 anual. Casas de tabla, con techos de teja de lo mismo, habitadas solamente por familias, á 35 centavos oro español por 100 anual. Los edificios de madera que tengan establecimientos como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas: en su propio edificio, Empedrado 34. Habana, Septiembre 30 de 1903. C. 3344. 1-Oc.

Compañía del Ferrocarril DE MATANZAS. COMISION LIQUIDADORA. Se venden en pública subasta los materiales de hierro y coque pertenecientes á la extinguida Compañía del Ferrocarril de Matanzas; cuyo acto tendrá lugar en la Secretaría de la Comisión Contreras 45, á la una P. M. del día 25 del corriente, admitiéndose las proposiciones, en la misma Secretaría, hasta una hora antes de la fijada para la subasta. La nota de material y el pliego de condiciones que deberán aceptar los licitadores, pueden ser examinados, en la Habana en el Escritorio de los Sres. H. Upmann & Co., en Cárdenas, en el de los Sres. Eduardo de Zaldo y Comp., en liquidación, y en esta ciudad, en la Secretaría de la Comisión. Matanzas, Octubre 7 de 1903. Alvaro Lavandina, Secretario. C. 3418. alt. 10-10.

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes é Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. TELEFONO 646. C. 3245. 1-Oc.

AVISOS. Gremio de Barnizadores de la Habana. SECRETARIA. De orden del Presidente, cito á Junta General Extraordinaria que se ha de celebrar en el local "Altos Café Martí y Helona", á las 12 del Domingo 18 de corriente, se suplica la más puntual asistencia por ser de sumo interés. Habana 15 de Octubre de 1903. Braulio Menéndez Secretario. 15446. 1-15.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108. N. CELATS y COMP. BANQUEROS. C. 2536. 152-144P.

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS). C. 2527. 78-144P.

HABLA EL SEÑOR FERNANDEZ DE CASTRO

Hemos dirigido á usted una carta solicitando su opinión sobre el proyecto de Exposición Industrial y Agrícola...

—La he recibido, ciertamente; pero por mis innumerables atenciones en estos días había aplazado su contestación...

—Está usted dispensado. ¿Podría usted darnos ahora verbalmente su opinión?

—Con mucho gusto. Ese proyecto es excelente. La Exposición será el mejor espectáculo que pueda celebrarse en la próxima Estación Invernal.

—¿Conoce usted las opiniones emitidas ya sobre ese proyecto?

—Conozco las de Camps, Steinhart y Langwith, con las cuales estoy enteramente de acuerdo. No sé si se han publicado otras. Supongo, desde luego, que serán favorables todas las que se emitan con consulta de lo que puede convenir á los intereses económicos del país.

—¿Podría usted formularnos un programa de lo que, á su juicio, debe ser esa Exposición y modo de organizarla con éxito?

—Perdóneme usted que no le complazca. No puedo ahora disponer de tiempo y atención para otra cosa que no sean mis múltiples ocupaciones privadas. Precisamente en estos instantes acabo de escribir unas líneas para publicarlas dando explicaciones de la imposibilidad en que me encuentro para atender á asuntos de índole pública. Ya ve usted que ni siquiera he podido acompañar á mis amigos en sus excursiones electorales.

—Si quiere usted que se publiquen en el DIARIO ya usted sabe que el periódico está á su disposición.

—Muchas gracias. Pensaba mandarlas á los periódicos conservadores. Pero no tengo el menor inconveniente en que usted se las lleve para que se inserten en el DIARIO. Debo al periódico muchas atenciones personales, entre ellas las que me dispensó al apoyar con calor y entusiasmo mis gestiones en la Consultiva Agraria. Deploro que en estos días difíciles se haya entibiado su fé conservadora. Pero no por eso he de olvidar las distinciones con que siempre me ha honrado, ni he de desconocer sus servicios al progreso y cultura de mi pueblo.

El señor Fernández de Castro nos entregó el escrito siguiente:

EXPLICACIONES

Recibo con frecuencia de muchos amigos quejas cariñosas por mi ausencia de sus fiestas políticas y mi abstención de la contienda electoral; cosas por ellos estimadas como falta que unos no se explican y que otros comentan torcidamente, aunque todos las deploran en términos de exquisita benevolencia para mi humildad personal.

La dificultad de dar á cada uno las explicaciones del caso, me obliga á publicar para todos estas líneas como contestación cumplida á sus cargos y debida rectificación á sus errores.

Tengo que recordar, en primer término, que mi adhesión al partido conservador nacional excluyó precisamente el compromiso de actuar en la lucha política como jefe de combate ó como director de la campaña, pues mi filiación se limitaba, por razones que ya he explicado, á contribuir á la contienda con el esfuerzo y el sacrificio del soldado.

No he querido, ni quiero ser en el partido más que un elector, aunque ese carácter se extiende, como es natural, hasta el punto de que mi voto sea uno de los muchos que pueda alcanzar por mi conducta la candidatura conservadora. Pero aunque quisiera ser otra cosa no podría ser, por ahora, más que eso. Vivo ocupadísimo en diversas y complicadas atenciones. Dirijo personalmente los múltiples asuntos de mi padre y hermano y administro directamente sus intereses, en los cuales tengo una participación que sirve de única base al sostenimiento y relativo bienestar de mi familia. No puedo desentenderme, con la facilidad que algunos suponen, de las obligaciones privadas que embargan por completo todo el tiempo y toda la atención de que puedo disponer.

No estoy preparado para prescindir por el momento de ciertos compromisos muy serios que se refieren al manejo de cosas ajenas puestas á mi cuidado y de las que depende la vida entera de numerosa familia que fia á mi gestión la marcha de sus asuntos y el éxito de sus negocios, y por lo cual colma de delicadísimos afectos mi persona y paga con largueza mis servicios.

Sin esperar, ni quererlo me he visto de nuevo arrastrado á la vida política, de la que había prescindido en absoluto lleno de justificadas amarguras, y falto, por diversas razones, de fé y de esperanzas en el éxito de todo esfuerzo por la salvación de la República. El torrente avasallador de la opinión general me ha envuelto en su corriente y me he visto en el trance necesario de preferir el sacrificio, aunque lo considere estéril, á la acusación de no aceptarlo con civismo y patriótica resignación.

Pero para actuar de nuevo en ese orden de vida, me es indispensable disponer de algún tiempo durante el cual pueda prepararme para armonizar los penosos deberes públicos con obligaciones particulares no menos atendibles. Procuraré, al efecto, ir simplificando algunas de estas y declinando otras en quienes debidamente me reemplacen. Quizá así me sea posible tener el gusto de concurrir á las últimas fiestas de propaganda política, ya que con profundo desconsuelo no he podido tener la honra de asistir á las celebradas hasta hoy con tanto júbilo en diversos lugares de la Isla.

Y si aún esto me fuese imposible, no deben por mi ausencia alarmarse mis buenos amigos, ni entender que los abandono en su empeño.

Para tranquilidad y satisfacción de aquellos que dudan de mis alientos ó atribuyen mi conducta á tibieza patriótica, diré que estimo ese empeño como el último esfuerzo nacional y que considero deber de conciencia moral contribuir á su triunfo y á la consolidación de esa victoria si se alcanza en las próximas elecciones.

En tal concepto, declaro que si al restaurarse la República, con el partido conservador en el poder, demandase el Presidente mis servicios personales en alguna función de gobierno, preescindiendo en absoluto de mis intereses, abandonaré por completo mis asuntos, me desentenderé de los negocios de la familia y me consagraré exclusivamente á cumplir los deberes que se me impongan, por graves que sean, con la misma abnegación que en otras ocasiones he tenido para sortear inmensas dificultades y arrostrar de frente tremendas responsabilidades ante la sociedad y para la historia.

Entonces será, sin duda, la hora más apropiada para ir de provincia en provincia, de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, á estudiar de cerca sus necesidades, oír sus reclamaciones, conocer sus asuntos y resolver sus problemas locales dentro del interés general. Ese será, después de todo, el momento más oportuno para los discursos provechosos, los banquetes reposados, las recepciones tranquilas, las demostraciones serenas y las manifestaciones mejor ordenadas, sin ruido, sin caballos, sin pólvora, sin incidentes desagradables; y su oportunidad será indudablemente tan grande como puede serlo hoy la conveniencia de que no sea yo — tan discutido y asendereado — quien vaya por esos mundos agitando á las masas con arengas tribunicias, sacudiendo los nervios de las gentes con la frase cruda de esta dura lengua que ha condenado sin piedad los errores y las mentiras de todas las épocas, ó deprimiendo los ánimos y abatiendo los corazones con análisis severos de nuestro tristísimo presente y con algunos siniestros augurios de nuestro incierto porvenir, temas constantes de mi pluma en los últimos años.

Antes de separarnos del señor Fernández de Castro le felicitamos por su postulación para Senador por esta Provincia.

Agradecido cordialmente nuestra felicitación agregando que no había solicitado esa candidatura y que la ha aceptado porque hay honores que no pueden ni deben declinarse; pero que se sentiría más satisfecho de sus amigos y correligionarios, si en vez de designarlo para ese cargo, hubiesen respetado su deseo de no figurar en ninguna candidatura y hubieran postulado para tan alta dignidad á otro cubano más merecedor que él de semejante distinción y por diversos conceptos muy acreedor á tales honores: á Eliseo Giberga, uno de los más genuinos representantes de la tendencia conservadora entre los ex-autonomistas, el hombre de la Convención constituyente, esclarecido patriota á quien no puede negarse, por una pequeña discrepancia de criterio, el respeto, el cariño y la admiración que le deben sus correligionarios.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

Se ruega á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas, á partir del día 15 de Octubre de 1908, con el objeto de que les sean acreditados los intereses correspondientes al trimestre que vence en esa fecha.

BATURRILLO

No me causó sorpresa el caballeroso recibimiento hecho por la sociedad camagüeyana, á los candidatos presidenciales del partido conservador, y sus acompañantes. Lo que de veras me hubiera sorprendido, habría sido la noticia de un asesinato en las calles de la Tinima, de un apedreo en Casorro ó de un escándalo en Nuevitas. Hay regiones que conservan, á través de los años y de las vicisitudes, su sello peculiar; el de Camagüey es un sello de caballerosidad tan indeleble, que nada han podido contra él guerras civiles y perturbaciones del sentimiento nacional.

Al contacto de aquella sociedad, séntese el visitante como despojado de sus prejuicios, como regenerado de sus errores, diríamos, que elevado mental y moralmente por el recuerdo de los próceres y de las matronas del solar camagüeyano, que llenaron con sus nombres las páginas de nuestra historia de rebeldes contra la esclavitud y de esclavos del deber humano. Así consigna la prensa que en los discursos pronunciados, no ya por el bueno de Montoro y el sesudo de Lanuza, por oradores jóvenes y un tanto nerviosos, ninguna frase mal sonante hirió los oídos del auditorio, ningún aplauso fué discernido al desplante callejero, porque no hubo desplantes.

Y es de advertir, enseñanza generosa y detalle consolador, es de advertir que el gobernador, liberal, Gustavo Caballero, al lado de Menocal cabalgó durante la manifestación, y el alcalde, liberal, doctor Guzmán, en el coche con Montoro recorrió las calles de la hidalga ciudad.

Font y Fernández de Guevara hablaron como patriotas. Coyula pronunció tal vez su mejor oración, porque puso en ella más amor de Cuba, más sinceridad de cubano y más fe de noble, que recursos de político. Y Camagüey le ovacionó, así porque glorificó una vez más la epopeya de Yara y bendijo el nombre impecable de Agramonte, como porque, agradecido de la hospitalidad de las autoridades liberales, y elevando el corazón á las alturas del ideal, mencionó respetuosamente al general José Miguel Gómez, reclamó para él todo el respeto debido á un cubano ilustre, y en párrafo sublime rindió pleito homenaje á su patriotismo.

Pocas veces, tal vez ninguna, se ha dicho en la tribuna política cubana, del adversario, del candidato contrario, lo que Coyula dijo en Camagüey. Y estoy segurísimo de que ningún conservador erigió que con ello se manifestaban temores ó adalaciones, ni ningún liberal sospechó hipocresías en el discurso de Coyula.

Es el medio, son las costumbres, es la tradición que perdura, obligando á los unos á ser corteses con el que los visita, y prohibiendo á los otros cuanto pueda lastimar al visitado.

Habría excepciones en Camagüey; habrían matones é intransigentes: las guerras han disuelto y esparcido por toda la isla gérmenes de indisciplina y elementos perturbadores; pero allí menos que en otras partes pueden vivir y medrar advenedizos escandalosos. Yaya Gómez á la histórica ciudad, y el cuadro será idéntico.

Lo doloroso es que no se dan Guzmanes y Caballeros en las comarcas más pobladas, donde parece haberse ido borrando, rápidamente, el sello común de confraternidad y delicadeza de formas, que fueron la característica de la vieja sociedad criolla.

Sostiene Escobar—y apoya "La Unión Española"—que los americanos emplean contra los cubanos el mismo procedimiento que empleamos nosotros contra España, abultando hechos, inventando crueldades y callando cuan-

to de plausible, ó de absolutamente necesario realizaba el gobierno frente á los graves acontecimientos.

Hay bastante de justicia en la cita. Por ejemplo, cuando una guerrilla cometía indignidades, se refería ello, creído y comentado. Cuando una gavilla de plateados ó un oficial indisciplinado la cometía, se disculpaban. Si las proberitas violadas en la manigua y los infelices martirizados en las sitiadas, resucitaran y hablaran, veríase que ambos combatientes se salieron muchas veces del límite que trazan á las guerras los sentimientos de humanidad. La parcialidad y la mentira fueron en todas las épocas auxiliares y reencursos de las guerras civiles.

Pero, sin ir más lejos: todavía hoy, hay quien acusa á Montoro de haber contribuido al hambre de los reconcentrados, precisamente porque rogó á Blanco que dejara entrar sin derechos los víveres del Comal. Precisamente he leído que Fernández de Castro contribuyó á la miseria de las familias, cuando bajo su gobierno es que pudieron comer y resistir los anémicos supervivientes de la reconcentración.

No hay que lamentarse de esa injusticia de los yanquis, al juzgar de nuestros defectos, mientras nosotros mismos estemos usando de la calumnia para ofender á los propios paisanos nuestros, y á los propios españoles—Rivero, Martínez, Rodríguez, Varela, Rabell, Murias, y cien otros—que durante aquel período de humanización de la guerra civil, ayudaron al ilustre Blanco á enjugar lágrimas, salvar vidas y reparar en lo posible los horrores de 1896.

Con la vara que midas, serás medido, dice la sentencia.

He leído que una comisión de obreros del ramo de cigarrería, se presentó en días pasados al Gobernador Magoon, pidiéndole que prohibiera el trabajo de envoltura de cigarrillos por los presos de la cárcel, porque ello perjudicaba á quienes, estando sanos y libres, bien pueden cuando no haya cigarrillos que hacer, arar la tierra, picar piedras ó barrer calles, muy satisfechos todavía de no haber perdido, no obstante su pobreza, el don inestimable de la libertad y el encanto sabroso del hogar doméstico.

Este dato, al parecer sin importancia, sintetiza el sentir general de nuestros obreros, muy cosmopolitas, mientras no se trate de traer inmigrantes hambrientos; muy demócratas pero rebeldes contra la mayoría si su fallo les perjudica; muy piadosos, pero en tanto no tengan competidores en la industria respectiva, no importa que sean más infelices los rivales.

Magoon se reíría de la petición; él que viene de un país, donde hay Penitenciarías y Correccionales tan bien organizados, que se da el caso de salir de ellas regenerados por el trabajo, y con una fortuna en el bolsillo, los que entraron malditos ó despreciados.

Protesten ó no protesten esos y otros obreros, será preciso que todos los escritores patriotas agoten razones y advertencias, hasta lograr que una sabia legislación correccional levante talleres, estudios y laboratorios en los asilos del Estado, para que los viciosos se regeneren y los vagos se modifiquen; máxime cuando es tan frecuente en nuestro país la aplicación de la gracia de indulto á criminales reincidentes.

No se ha de salvar de graves peligros de inferioridad civil y hasta de absorción étnica esta sociedad, llenando y vaciando cárceles y manteniendo el privilegio de tales ó cuales industrias en favor de hombres fuertes y sanos, que pueden ensayar sus actividades en distintas esferas. Se ha de salvar, educando á los que andan sucios, curando á los que están encerrados, trabajando todos, presos y libres, y sus trayendo los viejos moldes de gobierno por ins-

tuciones que dan admirables resultados en los pueblos maestros.

Impedir que trabaje el pobre preso, que así al menos viste y fuma y auxilia á sus hijos, no sé si será muy republicano-tropical; pero sé que es muy cruel.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

—Y otra vez, fiel paladín de todas las hidalguías, se va á grabar en mármol ese nombre, asombro de los ingenios y gloria de las Españas, escrito por una mano temblorosa en la primera página del libro que se llamó *Don Quijote*...

Era cerca de los tiempos que un Colón glorificado, buscando por los mares el milagro de un mundo desconocido; era cerca de los tiempos que maldije los moros cuando al huir de Granada dejaron á la vez sobre sus huellas amasada la sangre con las lágrimas; era cerca de los tiempos en que todas las grandezas se juntaron, como banda de graciosas golondrinas, y al pasar sobre el trono de los reyes más acaudales y más nobles de la tierra, dejaron de volar, y lo cubrieron...

A ese deslumbramiento de venturas en que se atargaban y fundían el oro de las tierras tropicales, el oro de los versos del de Vega, el oro del pendón de ambas Castillas, paseado vencedor de mundo en mundo, llevado vencedor de mar en mar, faltaba aún el oro de la prosa, más rico, de más valor que todo lo acumulado antes de que Cervantes escribiera.

Y él, el genio de la raza, el espíritu español, tan recio y tan audaz como expansivo, salió del cautiverio templado en todas las lides, salió del abandono valeroso como nunca, y con la pluma en la mano avanzó hacia la luz, miró hacia el porvenir, y escribió ese nombre que hoy bendicen todos los corazones torturados, que hoy veneran todos los grandes cerebros, que hoy admira todo el mundo y que los mármoles copian y los bronceos reproducen.—Miguel de Cervantes Saavedra.

Ya las tierras tropicales hoy no envían galeones atestados de oro puro al reino en que él escribió; ya forjaron la corona que habrían de llevar sobre sus sienes los reyes que admiró él, y hoy forjan otra corona, pero es para su rey, la libertad; no envían galeones llenos de oro, pero envían goletas españolas atestadas de cariño; y leen ese gran nombre como si fuera el de algún hijo suyo, y hablan esa su lengua deleitosa, prodigio en que encerró él sus ternuras, y todas las ternuras de su raza, relicario en que guardó sus amores, y todos los amores de su tierra, y florón en que prendió su gracia, que es suyo nada más, y todo suyo.

Hablan esa su lengua deleitosa, sutil y refinada, ágil y dulce; y gustaron las mieles de su libro, y no por honrar á España, sino por honrarle á él, que era el genio, sino por honrarle á él, que es el honor de un mundo, estas tierras tropicales, á la vez que su corona, forjan su estatua, y escriben lo que también él escribió:

—Este que veís aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos, y de

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumeria Siempre la CASA DE CORES Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES LA ACACIA San Rafael 12 TELEFONO 1114.

TOS FERINA Se cura rápidamente con el jarabe de bromoformo co. del Dr. Herrera. Es recetado por los mejores médicos. En las boticas y en Cuba 85, depósito principal.

Tinte Inimitable DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIRE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE. RESTAURADOR VITAL DE RICORD. Restaura la vitalidad de los hombres. Garantizado. Precio \$1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á V. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo. NEUROSINE PRUNIER RECONSTITUYENTE GENERAL. Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

FOLLETTIN PAUL FEVAL LA CASA DE GELDBERG (Cuarta parte de "El Castillo Maldito") VERSION CASTELLANA CAPITULO PRIMERO Jueves 8 de Febrero, á medio día. Los labios de Mira temblaban convulsivamente; la palidez de sus mejillas era mortal. Ceballero—dijo Rodach,—creo que nuestras confidencias deben circunscribirse al estado en que se halla la casa de Geldberg, y no alcanzo qué relación pueda tener todo eso con nuestro objeto. Aquella era la única vez que durante su vida había abierto su alma al doctor ante las miradas de un extraño; pero volvió á cerrarla de repente. Acababa de confesar un crimen odioso, colorándolo con las hermosas tintas y los perfumados episodios de un primer amor; se había complacido en reproducir los recuerdos de sus hermosos días y los ensueños de su siglo de

oro, y se llenó de indignación al comprender la frialdad é indiferencia de M. de Rodach. Recordando, pues, de golpe su calma habitual, contestó: —Lo que os he dicho, caballero, tiene una relación muy directa con los intereses de la casa de Geldberg; yo estoy muy lejos de tomarme la libertad de ocupar vuestros instantes para que escuchéis una relación que únicamente me interesaría á mí. Una sola palabra bastará para haceros comprender todo: Sara me adeuda algunos millones. —Tendréis sin duda los comprobantes, ¿no es verdad? —Nada tengo. El barón guardó silencio, esperando que el doctor se explicase más. El rostro de éste expresaba en aquel instante una desconfianza profunda, pareciendo pasaros por haberse franqueado hasta aquel punto con M. de Rodach; pero ya no era tiempo de volver atrás. —Señor barón—repuso con tono resentido,—ya no poseo toda aquella esperanza que había hecho nacer en mí vuestra venida. La frialdad con que habéis acogido la relación que acabo de haceros, me mueve á creer que me he equivocado respecto á vuestras verdaderas intenciones. Sin embargo, marcharé hasta el fin por la senda que vuestra presencia me ha hecho trazar. Yo estoy loco, ya os lo he dicho; mi locura es incurable, porque amo sin

de común acuerdo: la cita que os he pedido sólo tenía el objeto de haceros esta manifestación. —Explicaos, doctor; ya os escuchó. —Habéis llegado de Alemania poseedor de unos créditos contra nosotros por valor de una suma considerable; estáis adherido á nosotros por vuestro propio interés, y por él tenéis necesidad de ayudarnos y sostenernos. Pero nuestro interés podría cambiarse en otro distinto, y en ese caso, ¿Dios sabe lo que sería la casa de Geldberg! "Os suplico que me escuchéis con atención. Abel sólo posee una docena de caballos de pura raza; Reinhold, á pesar de su destreza y de su completa preoocupación, no cuenta más que con deudas; la condesa de Lampión es rica, pero su fortuna no nos corresponde; y en cuanto al viejo Moisés, no sé qué os diga. Ha llegado á rodearse de un misterio tan profundo, que yo mismo no he podido penetrarle: esa soledad á que se condena voluntariamente, debe de ocultar... ¿Pero qué ocultar? "Lo cierto es que nadie en la casa sabe más que yo en el particular: sus empleados y sus hijos participan de la misma ignorancia. "De todos modos, es evidente que la casa no puede contar con él para nada; y la caja de la sociedad está vacía... ¿Comprendéis?

(Continuará.)

nariz corva aunque bien proporcionada, las barbas de plata que no ha veinte años que fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes no crecidos, porque no tiene sino seis y esos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros, el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño, la color viva, antes blanca que morena, algo cargado de espaldas y no muy ligero de piés; este digo, que es el rostro del autor de la Galatea y de D. Quijote de la Mancha, y del que hizo el Viaje del Parnaso, á imitación del de César Caporal Perusino, y otras obras que andan por ahí desearriadas y quizá sin el nombre de su dueño, llámase comunmente Miguel de Cervantes Saavedra; fué soldado muchos años y cinco y medio cautivo, donde aprendió á tener paciencia en las adversidades, perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo, herida que aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos, ni esperan ver los venideros, militando debajo de las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra, Carlos V de felice memoria. . . .

Y este que veis aquí, es asombro del mundo, regocijo del alma, y señor de las musas; fué grande como soldado; fué grande como cautivo; fué grande como escritor: él solo se bastaría para gloriar á su patria, y ponerla sobre todas las grandezas con las que él la conquistó. . . .

Una comisión de concejales presidida por el Alcalde liberal señor Adolfo Morgado, saludó expresivamente á Menocal en nombre del pueblo, en el Círculo Conservador. Además, también saludó en el Círculo á los ilustres viajeros una nutrida comisión de liberales presidida por el señor Galileo Ramos. Y fueron los conservadores á Morón, y según dicho colega, he cómo los recibieron: "También en Morón ha sido objeto de grandes elogios la cordial actitud de los elementos liberales. Estos han engalanado su Círculo, y levantado un arco, en el cual se lee una expresiva salutación á los conservadores. Al pasar Menocal, Montoro y su comitiva por el Círculo Liberal, una orquesta situada en el portal le la casa que ocupa el mismo, ejecutó el Himno de Bayamo, mientras los liberales, sombrero en mano, daban vivas á Menocal y Montoro. De la manifestación conservadora partió este grito: ¡Viva el Partido Liberal!, y los liberales respondieron con este otro: ¡Viva el Partido Conservador! Entre otros detalles curiosos, merecen ser señalados estos dos: en el frente del Círculo Liberal, que lucía vistosos cortinajes, se destacaban dos grandes cuadros: uno con los retratos unidos de los generales José Miguel Gómez y Mario Menocal; el otro con las efigies de los doctores Alfredo Zayas y Rafael Montoro. Al pasar por el Círculo Liberal, las hermosas amazonas conservadoras gritaron: ¡Vivan todas las cubanas! y al grito respondieron con otro igual las lindas muchachas que embellecían las casa de los liberales. Los candidatos conservadores fueron saludados cortés y cariñosamente por una comisión de liberales presidida por el "líder" señor Macario Machado, correspondiendo al saludo de la manera más cordial los señores Menocal y Montoro. Y véase de qué modo se corrigen los asesinos, los perros, los granujas, los vividores, los pescadores á río revuelto, los convulsivos en fin. Tan digna fué su actitud, que el mismo notero escribe: "Las autoridades liberales se dieron plena cuenta de que en los cargos que desempeñan, á quienes representan es á las ciudades y pueblos respectivos. Y el gobernador "á la provincia." Es decir: se dieron cuenta de que cumplían un deber, portándose de tal modo: lástima, pues, que el alcalde de Santa Clara, y que Robau y Lecuona no se hayan dado cuenta. . . . Porque no les diría La Discusión que faltaron á su deber, como les dice. . . . Y cómo paga esa prensa que se diz conservadora la nobilísima conducta, el alto ejemplo que le dan los liberales? ¡Ah, pues admirablemente! En el editorial que ayer publica, La Discusión los acusa de inhábiles para gobernar, de convulsivos, de escandalosos, de propagandistas por el hecho y por la intimidación, de responsables

de la caída de la "primer" República. . . . Y á sus periódicos los califica de libelo. ¡Oh, la fraternidad conservadora, cuán santa y hermosa es! Por ese camino, sí; por ese camino se llegará al respeto mutuo, al mutuo amor, al engrandecimiento de la patria. . . . Para que juzguen del paño que vende La Discusión, lean nuestros lectores un recorte: "El partido liberal se ha atraído la condenación de la conciencia cubana porque él es responsable de la caída de la primer República. Para conseguir la subsanación de los errores ó faltas que impulsó al Gobierno cubano del señor Estrada Palma, no había necesidad de apelar, como se apeló, á los procedimientos convulsivos, cuya importación en Cuba tanto daño nos han hecho en el orden político y económico. El partido liberal hubiera podido moverse dentro de la legalidad; hubiera podido organizar una inmensa agitación política, por medio de la prensa, de la tribuna, del folleto. Hubiera podido solicitar el concurso de los elementos neutrales, y con todas estas fuerzas fácil le hubiese sido restaurar el imperio de la ley, que suponía ó afirmaba haberse infringido por el Gobierno del señor Estrada Palma. Pero, en vez de acudir á la agitación legal, acudió á la agitación revolucionaria, sediciosa, armada, con lo cual hundió á la primer República." Esto no es ya imprudencia: es impudencia. Leyéndolo, se cree uno ó que vive en Pekín, ó está soñando; porque decir eso aquí, donde todos hemos visto los sucesos, donde todos conocemos al dedillo la historia conservadora ó moderada, es el colmo de los colmos. Y era La Discusión quien hace poco nos hablaba de fresco y de tupé. No; no vamos nosotros—Dios nos libre—á tritar ese párrafo; pero sí á recordar al buen colega algo que al parecer él ya olvidó. Algo, como lo siguiente: en legítima moral, no es tan criminal, no es tan responsable quien comete un delito porque le obligan á ello, como el que le obliga á ello; en ciertos casos, la irresponsabilidad del obligado es completa. Y en el presente ¡ay! en el presente, por desgracia del partido moderado, puede decirse que lo es. No acuse, pues, el colega, porque es escurrir al cielo acusar en este caso. Y con qué derecho acusa? Y ¿con qué derecho habla? ¿Acaso no ha escrito él hace dos días aún estos párrafos terribles: "El pueblo cubano no tolerará jamás que por coacciones, amenazas, violencias y atentados, impúndase votar á los adversarios, vaya á la presidencia el general José Miguel Gómez. "Pueblo que tal cosa tolerase sería un pueblo de . . . no nos atrevemos á poner la frase." "Podemos asegurarle; no llegaría á sentarse en la silla presidencial. Antes se preferiría que se hundiera todo y que todo se lo lleve el diablo." Y ¿con qué derecho acusa? ¿Cree quizás que el derecho es para los libe-

rales una cosa y otra para los conservadores? ¿No nos dice que este pueblo sería un pueblo de . . . si tolerara atentados y violencias? Y atentados y violencias incontables se cometieron en los tiempos estradistas; y aquel gobierno empezó empujándose con sangre liberal; y aquel gobierno hubiera perseguido, y hubiera fusilado á los periodistas que protestaban en el periódico, á los oradores que protestaban en la tribuna según La Discusión lo pide hoy. ¡Perseguir. . . ! Y ¿cómo no, si entonces perseguía sin motivo? Y cómo no, si entonces consiguió que los liberales se retiraran en absoluto, y en vez de alarmarse, como se alarmaría cualquier partido de gobierno, se regocijó, se exaltó, se apoderó de todo en todas partes, y se dedicó á perseguir con mayor fruición aún á quienes todo se lo habían dejado? ¿Acaso piensa el colega que se ha olvidado ya lo hecho con José Miguel? ¿Acaso piensa el colega que nadie recuerda ya que Estrada Palma llamó al señor Ceballos y le obligó á arrojar del empleo particular en que ganaba el sustento al general José Miguel? Contra Estrada Palma no era necesaria la revolución. . . . dice el colega; y Estrada Palma ni con la revolución quiso dejar el poder; y Estrada Palma, antes de rendirse á ella, antes de rendirse al pueblo, llamó á los americanos y les entregó la isla. No conviene tratar de estos horrores, créalo La Discusión; son demasiado recientes, y todos los cubanos los recuerdan y los lloran con el alma. Haga el colega lo mismo, y Dios se lo pagará. No puede pensarse demás la maravillosa eficacia de la Zosteroparilla y Pildoras de Bristol en las enfermedades crónicas, el reumatismo y toda enfermedad de la sangre.

La Comisión Consultiva

A las tres p. m. se declaró abierta la sesión de ayer. Por el Secretario fué leída el acta de la anterior, siendo aprobada. Continuando en el examen del articulo del Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, fueron aprobados varios artículos del Departamento de Agricultura relativos á la Organización y Personal del mismo, los cuales daremos á conocer en la próxima edición. A las seis p. m. se dió por terminada la sesión quedando citados los comisionados para reunirse á las tres p. m. de hoy. He aquí los artículos aprobados en la sesión del martes último: CAPITULO XV Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo Del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.—Sus facultades y deberes. Artículo. . . El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo tendrá á su cargo la administración é ins-

pección técnica de todos los asuntos que se refieren á la Agricultura, sobre los cuales el Estado ejerce supervisión, así como la inspección de los establecimientos agrícolas mantenidos por el Estado en todo ó en parte. Dirigirá la distribución de semillas y plantas, el otorgamiento de premios á los Agricultores y la supervisión de las estaciones agrícolas y de experimentación, en el modo prescripto por la Ley. Tendrá la dirección de todo lo relativo á las enfermedades que afectan al ganado y á las plantas. Tendrá la dirección de todos los asuntos relacionados con las exposiciones agrícolas, ferias y mercados de ganaderías y la dirección administrativa de todo lo que se refiera al Registro Pecuario y á las marcas del ganado y ejercerá todas las facultades respecto á ellos que hasta ahora han venido ejerciéndose por la Secretaría de Gobernación. Artículo. . . El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo tendrá á su cargo todo lo referente á la colonización del territorio por inmigrantes, suministrando á éstos, después desembarquen en Cuba, los informes que obran en su poder á fin de ayudarlos á encontrar lugares donde establecerse y colonizar, ó colocación y trabajo. Tendrá á su cargo la dirección del cumplimiento de la Ley de Colonias Agrícolas, así como la colonización de terrenos del Estado, y la supervisión de las colonias particulares que se establezcan de acuerdo con lo prescrito en las Leyes. Artículo. . . El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo estará encargado de todos los asuntos relacionados con la vigilancia y conservación de los montes y acotamientos, de las estadísticas relativas á ellos y de la expedición de licencias y guías necesarias para el aprovechamiento y transporte de los productos forestales dentro de la República. Así mismo tendrá á su cargo la supervisión de todo lo que se refiera á minas y minerales, y á las salinas del Estado; á las solicitudes de concesiones de minas y á las actuaciones con ellas relacionadas; y ejercerá igualmente la inspección y vigilancia de las obras subterráneas que se hagan para las explotaciones de minas, y á la dirección administrativa de las mismas, y de las salinas del Estado. Hará formar planos geológicos, agronómicos é hidrogeológicos, locales y generales, y tendrá á su cargo todo lo relativo al estudio de los yacimientos de metal y de carbón, así como de los materiales de fabricación para uso de las industrias. Estarán á su cargo el estudio, inspección y vigilancia de los manantiales de aguas minerales y la estadística de éstos. Artículo. . . Tendrá á su cargo todo lo relativo á observaciones y cálculos astronómicos y meteorológicos, y hará estudiar los fenómenos atmosféricos y cósmicos, y hará publicar los pronósticos que sean de interés público. Tendrá la supervisión de la estación meteorológica y observatorio del Estado, y cuidará de que se envíen cablegramas á la oficina meteorológica de los Estados Unidos, rela-

tivos á las observaciones y comunicará á los periódicos informes acerca del tiempo, suministrando así mismo los informes necesarios sobre perturbaciones en los elementos, á las autoridades. Hará llevar un Registro de observaciones y ordenará que se comparen los compases del Observatorio con los instrumentos geodésicos del Gobierno y de los Agrimensores. Tendrá á su cargo todo lo que se relacione con las condiciones climatológicas y de las cosechas, compilando los datos que le fueren suministrados por los Observatorios, así como la correspondencia relacionada con este servicio, y deducirá de estos antecedentes las condiciones climatológicas del país, sus variaciones y los efectos de los mismos sobre la riqueza agrícola é industrial. Los datos así compilados se publicarán anualmente con las recomendaciones que procedan. El Secretario estará también encargado de todo lo que se refiere á las leyes de pesca y cuidará de que sean debidamente observadas. Artículo. . . El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, tendrá á su cargo todo lo referente á la industria y al comercio, y tendrá la supervisión de los establecimientos industriales, mantenidos por el Estado, así como la dirección de todo lo relativo á premios y menciones honoríficas concedidos por el Gobierno para el fomento de la industria y el comercio. Tendrá á su cargo todo lo relativo á pesas y medidas; al Colegio de Caudales y á la expedición de títulos á los mismos, y á Bancos y Empresas y Compañías mercantiles. Formará y tendrá al día una relación de todas las casas de Comercio anotadas en el Registro Mercantil, la Estadística general de las fábricas de tabaco, ingenios ó fincas azucareras y demás industrias de la República y del comercio interior de la misma. Artículo. . . El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, de acuerdo con la Ley, tendrá á su cargo todos los asuntos relativos al trabajo, á la condición de las clases trabajadoras y á las cuestiones de los salarios mercantiles, industriales y agrícolas. Adquirirá y publicará informes sobre el costo de la vida de las clases trabajadoras, y entenderá en todas las cuestiones que surjan entre el capital y el trabajo. Artículo. . . El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo tendrá á su cargo todos los asuntos relativos á los derechos de propiedad intelectual, patentes y marcas nacionales, extranjeras ó internacionales, y desempeñará todos los deberes que se relacionen con dichas materias, de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes, cuidando del cumplimiento de las obligaciones de los Tratados de la República, en cuanto se relacionen con esas materias. Tendrá á su cargo la expedición y registro de certificados de propiedad intelectual, patentes y marcas, y la anotación de los trasposos de dichas propiedades y caducidad de las mismas. Artículo. . . Igualmente tendrá á su cargo todos los asuntos admini-

Está Regalando Una Fortuna en Libros

Desea ayudar á los jóvenes que ambicionen un porvenir—La gran obra de un gran educador

EL Profesor R. J. Shoemaker, de la Commercial Correspondence Schools, Rochester, N. Y., está regalando una fortuna en libros. Ha hecho imprimir, á su costo, una buena edición de su obra "Como Hacerse Experto en Teneduría de Libros", y esta obra la remite gratis á todo el que le pida un ejemplar. Su objeto es darle á conocer á V. un sistema de Teneduría de Libros tan simple que un niño puede entenderlo y tan fácil que dominarlo se hace una recreación. Estos libros los regala con el objeto de anunciar su escuela y para ayudar á todos aquellos que ambicionen tener éxito en la vida. Por este sistema cualquiera puede hacerse experto en contabilidad, en su propia casa, muy rápidamente, sin pérdida de tiempo y á muy poco costo.

"COMO HACERSE EXPERTO EN TENEDURIA DE LIBROS" ha inspirado á miles de jóvenes á trabajar mejor en la vida y los ha ayudado á ir hacia adelante en el camino del éxito.

Si V. desea leer este libro escriba hoy y pídalo. V. no se compromete á nada al hacerlo. El libro es completamente gratis y se le remite á todo el que lo pide mientras exista la edición. Si V. desea leerlo, no demore el pedido, porque si V. se demora puede ser que cuando lo pida ya se haya agotado la edición. Diríjase simplemente al Prof. R. J. Shoemaker, Dept. 201 Commercial Correspondence Schools, Rochester, N. Y., E. U. de A.

El libro está impreso en castellano, y V. puede pedirlo y escribir su carta en ese idioma. V. no se arrepentirá de haber obtenido este libro, pues contiene informes muy valiosos.



ROUSSEA U

El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.

Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

C. 3346 1-Ce.

Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY** Manantiales del Estado Francés.

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piedad y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

NER-VITA

del DR. HUXLEY



Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—

- Salud Perfecta
- Digestión Sorprendente
- Color Sonrosado
- Calma los nervios
- Sueño tranquilo

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ú otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.
LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

CONTRA la TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS

los Médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Valenciennes, PARIS Y FARMACIAS.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

C. 3140 1-Ce.



Warner's Rust-Proof Corsets

EVERY PAIR GUARANTEED

Exijan el CORSET

Warners Rust Proof

que es el más Elegante y cómodo

LAVABLE: NO SE OXIDA

Cada CORSET garantizado. DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS.

10228 62-712

CERCAS Y MALLAS DE ALAMBRE

GRAN DEPÓSITO: G. Bülle, Mercaderes 12. Habana. c. 3250 alt. 13-3

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

El mejor de los Purgantes

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Es el único purgante que no irrita el estómago, con la firma del inventor.

Preparado en el Laboratorio CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS

DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

CRONICA CIENTIFICA

ESCRITA EXPRESAMENTE PARA EL

DIARIO DE LA MARINA

Marin 30 de Septiembre de 1908.

Vamos a consagrar esta crónica a menudencias; lo cual no quiere significar cosas de poca importancia, sino que son muchas, y de cada una de ellas solo podemos dar a nuestros lectores, por falta de espacio, una ligera idea. Sin perjuicio de que lo que hoy, en esta crónica, son unas cuantas líneas; no se convierta más adelante en muchos artículos, o en muchas crónicas.

Esto que llamamos menudencias, equivalen a los hechos diversos o las noticias variadas de la vida social en la prensa periódica.

La primera menudencia es trágica, cómica, es la liquidación de otra noticia, que dimos hace tiempo, respecto a la invención de diamantes artificiales de gran tamaño.

La invención ha resultado una farsa y una estafa. El inventor ha acudido a la fuga. Las víctimas han quedado con algunos millones menos, pero a millones asciende la estafa, según se dice; con un desengaño más, de buen tamaño, de mayor tamaño que el que para los diamantes se prometía; y el público de París muriéndose de risa.

Una severa lección para gente de buena fe, pero excesivamente cándida, ó excesivamente codiciosa.

La decoración cambia y estamos ya en terreno firme.

Tres libros se han publicado recientemente de verdadero mérito, de los cuales hablaremos más extensamente en otra ocasión; pero de los que daremos noticias desde luego.

El primero de estos libros se ha publicado en la Biblioteca de filosofía científica; lleva por título *La Verité Scientifique*, y su autor es el eminente profesor de física de la Sorbona, Mr. Edmond Bouty.

Se trata de una obra de propaganda, pero escrita por persona que domina la alta ciencia.

Su estilo es claro, sencillo, elegante, de una transparencia perfecta. Posee en sumo grado las altas cualidades del espíritu francés.

Está dividido en dos partes. En la primera trata de las ciencias en general; de la legitimidad de la ciencia; de su desarrollo, de la enseñanza y la investigación; de la ciencia y la industria; de los instrumentos de medida; de las leyes naturales; de la ilusión y de las falsas ciencias.

En la segunda parte estudia ya las ciencias particulares: las matemáticas; la astronomía; la mecánica racional; la física matemática, y sus grandes leyes; la química clásica, la química en su relación con la física; los orígenes

de la vida; la medicina y las ciencias morales y políticas. Ya lo decíamos antes: hay aquí materia para muchos artículos, ó mejor dicho, para muchos libros.

Son problemas que hemos estudiado más de una vez, siempre con el carácter de la ciencia popular; pero son problemas que no agotan fácilmente.

De otros dos libros, también de sumo interés, hemos de dar cuenta en esta crónica.

Ambos se refieren al problema de la navegación aérea: en ambos domina el carácter de la ciencia popular, y ambos tienen oportunidad indiscutible.

El problema de la navegación aérea, lo hemos dicho en más de una ocasión, es en cierto modo el problema de moda; pero no de la moda insubstantial y caprichosa, adaladora del lujo, sino la moda científica que busca nuevas y espléndidas orientaciones.

El siglo XX ha tomado a punto de honra resolver este gran problema: desprenderse de la tierra, elevarse sobre ella, caminar triunfalmente por el espacio; porque es una vergüenza para el hombre, vergüenza que viene prolongándose durante centenares de siglos, que el pájaro más insignificante pueda volar, y que el rey de la creación, el que con el pensamiento vuela por los espacios infinitos, tenga que arrastrarse, como insecto miserable, sobre la costa sólida del globo.

Para la teoría, esto bastaba; pero no era bastante para que el lector pudiera formarse idea exacta de cada uno de los sistemas propuestos ó ensayados.

Hoy tenemos a la vista, entre otros grabados y descripciones, por ejemplo, una muy interesante y muy clara del aeroplano de Santos-Dumont (sistema de doble plano), la representación esquemática, como decimos, de cerca de veinte aeroplanos, formando la siguiente lista:

Aeroplanos de Wright, Archdeacon, Santos-Dumont, Corun, de la Vaux, Blériot, Kapferer, E. Seux, Blériot (segundo aparato), Dufaux, Delagrang, Farman, Bazin, Gastambide-Magin, Breguet, Emault-Pelterie.

En suma, la conferencia de Mr. Armengaud es de lo más interesante y de lo más instructivo que se ha publicado de algún tiempo acá, sobre el gran problema de la navegación aérea.

Trabajo que utilizaremos más de una vez en nuestras crónicas.

Para concluir nuestro artículo de hoy, daremos una noticia, que por ahora no puede ser más que ligera y superficial, sobre nuevos trabajos y nuevos estudios que se vienen realizando, y á decir verdad, en una nueva orientación, para completar el problema de la telegrafía sin hilos.

Es cosa sabida que este admirable sistema tiene un defecto de importan-

vatorio oficial de Francia de Artes y Oficios, por Mr. Armengaud, sobre el problema de la aviación y su solución por medio de aeroplanos.

Es de carácter científico, con descripciones técnicas y algunos cálculos. Sin embargo, por lo mismo que es una conferencia para el público en general, claro es que puede clasificarse entre los trabajos de propaganda científica.

Ofrece interés especial porque no solo da cuenta de las últimas experiencias y estudia en términos generales la teoría de la aviación, sino porque trae en sus láminas la forma esquemática de multitud de estos organismos.

Hasta aquí, en libros y revistas, se publicaban numerosos grabados y fotografías de diferentes sistemas; pero que, á decir verdad, no daban idea exacta de ninguno de ellos.

Un buen esquema de cualquier aparato, de una máquina, de tal ó cual combinación mecánica, es, en nuestro concepto, cien veces preferible al mejor grabado ó á la mejor fotografía.

Tanto es así, que en los numerosos artículos que hemos publicado de algunos años acá sobre el problema de la aviación, por no faltar á la verdad, hemos debido contentarnos con generalidades.

Hemos considerado siempre, al describir los aeroplanos, un plano moviéndose en la atmósfera por una fuerza motriz, ó cuando más, indicábamos que se trataba de planos dobles y superpuestos.

Para la teoría, esto bastaba; pero no era bastante para que el lector pudiera formarse idea exacta de cada uno de los sistemas propuestos ó ensayados.

Hoy tenemos a la vista, entre otros grabados y descripciones, por ejemplo, una muy interesante y muy clara del aeroplano de Santos-Dumont (sistema de doble plano), la representación esquemática, como decimos, de cerca de veinte aeroplanos, formando la siguiente lista:

Aeroplanos de Wright, Archdeacon, Santos-Dumont, Corun, de la Vaux, Blériot, Kapferer, E. Seux, Blériot (segundo aparato), Dufaux, Delagrang, Farman, Bazin, Gastambide-Magin, Breguet, Emault-Pelterie.

En suma, la conferencia de Mr. Armengaud es de lo más interesante y de lo más instructivo que se ha publicado de algún tiempo acá, sobre el gran problema de la navegación aérea.

Trabajo que utilizaremos más de una vez en nuestras crónicas.

Para concluir nuestro artículo de hoy, daremos una noticia, que por ahora no puede ser más que ligera y superficial, sobre nuevos trabajos y nuevos estudios que se vienen realizando, y á decir verdad, en una nueva orientación, para completar el problema de la telegrafía sin hilos.

Es cosa sabida que este admirable sistema tiene un defecto de importan-

cia, que es consecuencia de su misma perfección.

Como la luz que parte de un punto, extiende sus ondas en todas direcciones, de suerte que á todas partes llega, así las ondas hertzianas que parten de un transmisor se dirigen en todas direcciones también; de suerte que el despacho telegráfico llega á donde queremos que llegue, pero llega á donde no nos interesa que se reciba, más aún, á donde no quisiéramos que se recibiese.

Y si la invención se extiende y se multiplican las estaciones telegráficas de esta clase, en el espacio y en los receptores, va á acumularse una complicación cada vez mayor de ondas hertzianas.

De suerte que, en la telegrafía sin hilos, se ha planteado hace tiempo este problema: dar dirección á los despachos telegráficos; hacer que las ondas útiles caminen con orientación determinada, y que solo lleguen y solo puedan ser recogidas por determinada estación receptora.

Si se tratase de la luz, esto sería fácil; en los faros se ha resuelto dicho problema por medio de espejos ó de lentes. La vibración luminosa puede reducirse á un haz, á un rayo, á una línea determinada. Pero las ondas hertzianas son muy grandes, muy anchas, en comparación de las ondas luminosas, y el empleo de espejos y de lentes, hablando en términos generales, no es aplicable á este caso, aunque algunas aplicaciones han querido hacerse.

Se ha acudido también á lo que pudiéramos llamar la *simptomización* de los aparatos, y á cien otras combinaciones ingeniosas. Y algo se ha conseguido, pero sin resolver el problema por completo.

Hoy se apela á un nuevo sistema, muy digno de estudio, y á que es extraño que no se haya apelado antes: á saber, el que se funda en el principio de las interferencias.

Es de tanta importancia, que hemos de consagrarle todo un artículo; por hoy nos limitaremos á decir que la nueva idea es esta: emitir por doble sistema de antenas doble sistema de ondas, ó quien sabe si un sistema más complicado; de suerte que el doble sistema de ondas se refuerce en una dirección determinada, que ha de ser una dirección eficaz, y que interfieran ó se destruyan en otras direcciones.

Recuerda este sistema la clásica experiencia de Física, de las interferencias por dos espejos, y las experiencias análogas.

Por hoy basta con dicha indicación general, que completaremos en breve.

JOSE ECHEGARAY.

EL MAL ETERNO

La caridad es cualidad de las almas nobles de las personas buenas, agregando que creemos con Ugarte en que no existen hombres completamente malos; el que más y el que menos lleva una lucecita en el alma que ha de brillar en algún trance de la vida.

La caridad, empero, si es cosa bien definida, bien comprendida no es y la alargan y encogen como á la palabra Progreso, á la sombra de la cual se busca disculpa á vicios y disparatadas ideas.

Pueblos hay que practican la caridad con exageración, y lejos de hacer un bien, agregan cifras al número de los vagos y contribuyen al desbarajuste de una parte de la sociedad; pero esta caridad no es la verdadera.

La cual no estriba solo en dar comida y ropa al hambriento y desnudo, educar al ignorante y domar la bestia; es algo más, es la obligación, impuesta por ley divina, que, unos para otros tenemos todos los hombres.

Y esa noble práctica no corresponde tan solo al individuo, correspondiendo también á los gobiernos. Los gobiernos que no practiquen obras de misericordia, ni son dignos del cariño del ciudadano, ni pueden ser duraderos.

De todo esto saltamos al asunto: Es triste, muy triste, en esta ciudad de la Habana, contemplar cuadros que llegan al alma y hacen pensar, en medio de su tristeza que es buena la vida.

En los embarcaderos, en los andenes, en todos los puntos donde el movimiento de gentes es grande, puede verse al portidiero que alarga la mano descarnada en la que se lee como una súplica mezclada con una oración.

Ante esos seres desgraciados se olvidan las miserias propias, que son bastantes, y se cree necesariamente en un "más allá," en otra vida, porque creer ésta tan solo en los límites de la materia, es un crimen.

Veis la pobre mujer, encogida, cabizbaja, en el umbral de una puerta, pedir una limosna, mientras sostiene en brazos un niño enfermizo al que se abre, en este abandono, el camino de la corrupción y de una muerte prematura?

Se me dirá que estos cuadros no forman legión. Eso no basta; un alma que se pierda para el bien común, representa una grave responsabilidad.

Digamos con toda franqueza, ajena de lisonja porque no se debe adular á los pueblos, que este país es noble. Aquí se practica la caridad bien entendida, aquí se socorre al pobre de verdad y aquí hay dispensarios que dicen mucho de un pueblo y de una raza. Y hemos visto con íntima satisfacción, con orgullo (si es que el orgullo pega en este caso) cuadros dignos de estampar en letras de oro; ¡Oh, la mujer cubana honra á Cuba!

Entrad en una fonda y sentaos á comer. El salón está cuajado de mesas atestadas de gente. Y veis al limosnero que va de mesa en mesa, acobardado, la mano alargada, que mira vuestro plato con disimulado desdén. En su rostro leéis. Os dice que es un atrevimiento molestar á esa hora y repugnaros con sus ropas estropeadas; pero ha de aprovechar posición y ocasión por vivir, toda vez que siendo la vida buena á ella tenemos derecho todos los seres.

Estos cuadros si nos hacen pensar en ser buenos no pueden ser gratos á los ojos del que nos visita. A los gobiernos corresponde retirar de las calles cuadros tan dolorosos para amargarlos en asilos y casas. Con los hijos que se sostienen, con el dinero que se emplea en cosas superfluas pueden matarse muchos dolores, enjugarse muchas lágrimas.

Que luzca, que brille esa luz que todos llevamos en el alma y pensemos con Tolstói, "en ser mejores."

Martín del TORNO.

Crónicas montaÑesas

ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA EL "DIARIO DE LA MARINA"

EL CONGRESO AGRICOLA

El año pasado, cuando se celebró en Palencia el VI Congreso agrícola, propuso el diputado montañés don Eduardo Cedrón de la Pedraja, que la próxima reunión del Congreso anual tuviera lugar en Santander, y así se acordó en medio del mayor entusiasmo.

En vísperas ya de que tal Congreso se celebre, han comenzado hace días en esta capital las reuniones preparatorias, asistiendo á ellas el secretario del Consejo Regional de la Federación Agrícola Castellana. En estas reuniones, por fin, se ha conseguido salvar el inconveniente de las fechas en que el Congreso debía celebrarse, porque las aquí señaladas, coincidían con las del Congreso nacional que se celebrará en Zaragoza.

En definitiva los acuerdos adoptados son: Recordar á la Dirección general de Agricultura, que tiene hecha concesión de una cantidad para subvenir á los gastos que el Congreso ocasiona. Este recordatorio es muy importante, porque la subvención concedida llevaba camino de olvidarse.

Señalar los días 15, 16 y 17 del próximo Octubre, para la celebración del Congreso.

Ultimar el cuestionario y Reglamento del Congreso para su publicación, y ordenar la tirada de las cédulas de inscripción y tarjetas de identidad para los Congresistas de las provincias interesadas.

El Banco Mercantil ha cedido ge-

BOMBAS DE VAPOR PATENT "MARSH" Más sencillas y económicas que cualquiera otra. Especialmente adaptadas para Ingenios. Tipos especiales para miel, agua caliente y presión hidráulica. Pida catálogos y precios.

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO "REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra. Pídase catalogo en Español, de tamaños, tablas y precios.

"Películas" Se alquilan á cualquier punto de la Isla. Pidan catálogo. Más de dos mil películas en existencia. Adquisición continua de novedades procedentes de las mejores fábricas.

Vapores de travesía. Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES CON EL GOBIERNO-FRANCES. Vapor LA NAVARRE Capitán LELANOHON. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Octubre, á las 4 de la tarde.

El vapor correo alemán ALBINCIA saldrá directamente Para Veracruz y Tampico sobre el 18 de Octubre. PRECIOS DE PASAJE Para Veracruz, \$36.00 Para Tampico, \$48.00

Vapor COSME DE HERRERA todos los martes á las 5 de la tarde Para Isabela de Sagua y Caibarién, recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Mailway", para Paimira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién. De Habana á Sagua y vicerversa. Pasaje en primera, \$7-00 Pasaje en tercera, \$3-50

EL NUEVO VAPOR ALAVANII Capitán Ortubó saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gáiz, Cuba núm. 21

G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS-MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844. G. LAWTON CHILDS Y COMP. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

COMPANIA HAMBURGUESA--AMERICANA (Hamburg American Line) El vapor correo alemán de 6,000 toneladas DANIA saldrá directamente para Tampico y Veracruz el día 16 de Octubre

El Vapor Reina María Cristina Capitán Fernández saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Octubre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

EMPRESA DE VAPORES SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Octubre de 1908. Vapor MARIA HERRERA. Sábado 17 á las 5 de la tarde.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 24 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guan-tanamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

L. RUIZ. S. O'REILLY, S ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, México, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Ginebra, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Santander, Barcelona, Valencia, Cádiz, Lyon, Málaga, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

lamente su sala de juntas, para celebrar las sesiones.

BUENA PESCA!

Corto y pegoso: Nos dicen de Laredo que en la tarde del sábado, (día 5) estando los pescadores de aquella villa dedicados a la pesca de la sardina, se vieron sorprendidos por considerable afluencia de abocarte. Caso visto pocas veces en esta época...

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL es como el arco iris tras la tormenta.

DE PROVINCIAS

HABANA

(Por telegrama)

San José de las Lajas, Octubre 14 a las 6 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

El DIARIO DE LA MARINA es solicitado con avidez por españoles y cubanos, vista la defenza que hace de los elementos que integran la sociedad cubana. La suscripción aumenta cada día. Entre los últimos suscriptores se encuentran el doctor Emilio Ballenilla, Médico Municipal y del Centro de Dependientes, licenciado José Salazar, condeño de la farmacia San Ramón; Francisco Torres, Concejal del Ayuntamiento y dueño de una zapatería; Miguel Pérez, dueño de la talabartería "El Estribo"; Francisco O'Farrell, propietario; José Irijo y Oliva, propietario y otros, todas personas de arraigo y solvencia.

El Corresponsal.

Santa Clara

DE SANTO DOMINGO

11 de Octubre de 1908.

Cuando el alcalde y nuevo ayuntamiento de elección popular tomaron posesión de sus respectivos destinos, resultó un acto hermoso por la cordialidad que se notó entre los liberales y conservadores que componen la Corporación, los cuales manifestaron estar animados de los mejores deseos en beneficio de la localidad, y antes que inspirarse en ideas políticas lo harían en procurar una buena administración de los intereses del procomún, a fin de que sus gestiones obtengan el aplauso de sus administrados.

Y si en el seno de la corporación citada hoy no se notan rencillas de ninguna clase, en las calles se nota ya otra animación y van tomando el aspecto de pertenecer a población de mayor categoría, pues ha sido reemplazada la policía que en otra época fue destituida y cuyos individuos han sido uniformados al uso de la capital. Estos individuos, prácticos en el cargo que se les ha confiado, están bajo el mando del señor Virgilio Lugo Viñas, también nombrado recientemente jefe de policía municipal; siendo el señor Lugo Viñas joven de gran cultura e ilustración y, aunque ha residido algunos años en Camaguey, es nativo de este pueblo donde se le quiere y respeta. Yo sentiré ofender su excesiva modestia, pero es un deber de información el manifestar sus buenas cualidades; pues por las versiones recogidas, resulta que dicho señor en el poco tiempo que lleva desempeñando el cargo indicado ha demostrado poseer excelentes condiciones de mando y organización, ofreciendo sólidas garantías de orden y tranquilidad, pues ha montado el servicio de manera que da gran prestigio a los que forman el cuerpo de seguridad.

Este año el aniversario del grito de Yara ha sido celebrado aquí con muy poco entusiasmo. Diana ejecutada por la orquesta local y repique de campanas, a las cinco de la mañana, y durante el día, tan solo se vieron engalanados el Circolo Conservador y el café "Casualidad".

Luis Simón.

ORIENTE

DE HOLGUIN

ECOS.

Octubre 11 de 1908.

Según anuncié en mi anterior correspondencia, se celebró ayer en la iglesia de San José una fiesta religiosa, para cuyo acto había invitado el padre Serra a las autoridades locales, al Magisterio Público, empleados y funcionarios del Estado y del Municipio, al pueblo en general y a la prensa periódica; y todos los invitados, correspondiendo a la cortesía del padre Serra, acudieron al templo que estaba lleno de un público escogido y de multitud de señoras y señoritas de la mejor sociedad holguinera.

Había expectación por escuchar la palabra del padre Serra, cuya reputación de orador profundo y elocuente era ya conocida de este público. Además, la labor que el padre Fernández Lestón, párroco de San Isidro viene realizando por revivir el sentimiento religioso de este pueblo, va dando frutos, y por ambas razones la fiesta de ayer fué un éxito para sus iniciadores, un triunfo para la iglesia católica y una satisfacción para los concurrentes, que comentan muy favorablemente la labor realizada por los dignos y queridos sacerdotes.

Terminados los oficios religiosos, habló el padre Serra: y teniendo en

cuenta la solemnidad del día, el centenario aniversario del grito de Yara, condujo su sermón al terreno de las relaciones entre la Iglesia y la Patria, sancionando las aspiraciones de esta tierra, sus anhelos de libertad e independencia, anhelo de todos los pueblos como de todos los seres, porque es una ley que rige en todo el Universo cuando pueblos y seres se consideran preparados para la vida libre; por la misma razón natural con que el hijo se emancipa del abrigo paterno para constituir un nuevo hogar en que se perpetúen las costumbres heredadas, los sentimientos de los mayores y sus viejas y puras tradiciones, agregando que Cuba no se rebeló contra España, ni contra su idioma incomparable y armonioso, ni contra la sangre generosa de la raza, ni contra los hidalgos sentimientos de los autores de su vida y de su civilización, sino contra un poder centralizador que quiso ahogar las justas aspiraciones de esta tierra.

Dijo que la Iglesia nunca ha permanecido sorda a los clamores de la Patria; que la Iglesia fué quien en la Edad Antigua, cuando las hordas de los feroces, de los hunos mandados por Atila cayeron como avalancha irresistible sobre el centro y mediocidad de Europa, salvó a la ciudad de San Pedro y a toda la Italia del saqueo y la ruina, deteniendo el "Azote de Dios," (el Papa León el Grande, en el año 452.)

Que fué la Iglesia quien en la Edad Media enardeció los corazones de Pedro el Ermitaño y Godofredo de Bullón, organizando las santas Cruzadas y arrancando del poder de los musulmanes la ciudad de Jerusalén, (día 16 de Julio del año 1099.)

Que no olvidó la Iglesia en sus angustias a Creta y a Polonia; que fué la Iglesia la que infundió la fe en el magnánimo corazón de Isabel la Católica para que Colón arrancase el secreto que ocultaban las sombras del Océano.

Continuando el padre Serra por entre los laberintos de la Historia de todos los tiempos, demostró que siempre estuvo la Iglesia asociada a la Patria, dándole consuelo en sus tribulaciones, auxilios y consejos en sus necesidades, y en las horas de los grandes sacrificios, cuando la patria se ve invadida por el extraño profanador de los templos y los hogares y en trance de muerte la integridad del territorio, es la Iglesia quien enardece al combatiente, la que le hace empuñar el arma para defender su Dios y su tierra, la que le hace ofrendar su vida en holocausto de aquel suelo, porque la patria no es el Estado, ni el Gobierno, ni las instituciones, sino el pedazo de tierra en que se abren los ojos a la luz del día, donde están los recuerdos queridos de la niñez, donde yacen las cefizas sagradas de los mayores y las afecciones del alma, y donde se ansia respirar en la hora de la muerte; el pedazo de tierra invaluable que atrae el pensamiento del prescripto como atrae la linfa transpirante los labios del sediento caminante.

Conduciendo el orador su discurso hacia el problema de la patria cubana, dijo que si fueran estériles los sacrificios de sus hijos por hacerla libre y grande, que si las esperanzas cifradas en su ventura y prosperidad se desvaneciesen y un velo desconsolador nublase su horizonte, la Iglesia, madre amantísima, intercedería por ella elevando sus preces al Dios de la Altura, pidiendo para Cuba toda suerte de bienandanzas; y que, a pesar de todo, viniendo todos los peligros, se levantará nuevamente porque el sentimiento patrio es eterno como la Iglesia de Cristo y eterna la Ley de la Naturaleza, que hace libres por su esfuerzo y por su voluntad a los pueblos y a los seres.

Terminada la fiesta religiosa, los sacerdotes obsequiaron a la concurrencia, que se retiró del templo con los corazones llenos de un bálsamo consolador; la dulce fe, consuelo de las almas en las horas supremas en que se vislumbran sombríos horizontes.

N. VIDAL PITA.

La Pepsina y Eubarbo de BOECKER produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y EUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 3258 1-0c.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Eubarbo de BOECKER. Y se curará en pocos días, recordará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

VERMIFUGO DE B.A. FANNESTOCK. ESTABLECIDA 1867. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL. PALA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. No tiene ningún ingrediente dañino, ni acepta sustitutos, sino solamente el genuino. Preparado únicamente por B. A. FANNESTOCK CO. U. S. A. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Eubarbo de BOECKER. Y se curará en pocos días, recordará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Eubarbo de Boecker produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y EUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 3258 1-0c.

PARTIDOS POLITICOS

GRAN PARTIDO LIBERAL

Excursión al Camagüey

Se pone en conocimiento de los liberales y demás simpatizadores de la candidatura del General José Miguel Gómez y del doctor Alfredo Zayas, que el sábado 17, a la una de la tarde, partirá el tren excursionista de la Estación de Villanueva y que el precio del pasaje de ida y vuelta es de seis y tres pesos, pudiéndose adquirir los boletines en Neptuno 92, a todas horas.

COMISION MIXTA NACIONAL

Coalicón Liberal

De orden del señor Presidente, tengo el honor de citar a los señores Miembros de esta Comisión, para que se sirvan concurrir el día 15 del actual y a las 5 p. m., a la Junta que celebrará este organismo, en el local de costumbre.

Suplicándoles la más puntual asistencia porque se tratarán en la mencionada asuntos de vital interés. Dr. Eduardo Borrell Secretario.

PROFESIONES

Doctor J. A. Trémols

Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho. — Médico de niños. Consultado 128. Consultas de 12 a 3. 16396 8-14

ANTONIO MONTERO SANCHEZ

ABOGADO. Ha trasladado su Bufete a Aguilar 45 (altos). Teléfono 740. Apartado Correo 182. 14984 26-60c.

Dr. Robelin

PIEL.—SIFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 a 2. C. 3268 1-0c.

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercaderes 11. Principal. Teléfono 328. Domicilio: Ancha del Norte 72. Teléfono 1374. C. 3296 1-0c.

Dr. Angel Prudencio Piedra

MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Santa Clara 26, altos. De 12 a 2. C. 3282 1-0c.

Dr. Palacio

Enfermedades de Señoras.— Vías Urinarias.— Cirujía en general.— Consultas de 12 a 2, en la calle de la Libertad. C. 3281 1-0c.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 106 y 107, próximo a Reina de 12 a 3.— Teléfono 1839. C. 3284 1-0c.

Dr. Pantaleón J. Valdés

MEDICO CIRUJANO PARTERO. Tratamiento sugestivo hipnótico del Alcoholismo Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 a 2, martes, jueves y sábados, Reina 110. Teléfono 1812. C. 3282 1-0c.

GURACION

rápida, radical y garantizada de las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, hemorroides y dispepsias de origen gástrico o hepático, por procedimientos propios y sueros especiales. AGUIAR 126, de 1 a 4. 1-0c.

Dr. Felipe García Cañizares

Cirujano del Instituto. Médico del Hospital de Paula. PIEL.—SIFILIS.—VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 7 a 3. Salud, 55. Teléfono 1026. 154-303n 8164

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. San Nicolás número 2. Teléfono 1122. C. 3271 1-0c.

DR. R. CALIXTO VALDES

DENTISTA. Especialista en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 54, a una cuadra de San Rafael. C. 3236 1-0c.

A. TESTAR

Abogado y Notario, Habana 69, entre Obispo y Obrapia, Teléfono número 790, Habana 12425 79-132Ag

SANATORIO "GUBA"

Casa de Sanator. — Infante 37, Teléfono 6023. HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 3223 1-0c.

El Dr. Juan Jesús Valdés

CIRUJANO DENTISTA. Ha trasladado su Gabinete de Consultas de Galiano 111 para Galiano 102 donde estará en la mañana, de 10 a 12, y en la tarde, de 2 a 4. Horas de Consultas de 3 a 4. C. 3260 1-0c.

Dr. R. GUIRAL

Oculista del Centro de Dependientes y Balcar. Consultas de 12 a 2 (Clínica) y la inscripción al mes.—Particular de 2 a 4. Manrique 73. Teléfono 1334. C. 3277 1-0c.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO DENTISTA. Aguilera 78, esquina a San Rafael, alt. 30. C. 3278 TELEFONO 1831. 1-0c.

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 539, de 1 a 4. C. 3294 1-0c.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 42. C. 3242 1-0c.

DR. H. ALVAREZ ARTS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consultado 114. C. 3291 1-0c.

CASTORIA para Párvulos y Niños. Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.» Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.) «Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.» Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

THE CENTRAL CHEMIST, 11 BURLINGTON, LONDON, E. C. 4.

MANUEL ALVAREZ GARCIA

ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 29, altos. Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 854. AGUIAR NUM. 2 (altos). C. 3269 1-0c.

ANÁLISIS DE ORINAS

Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica-Cirujana de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputo, sangre, etc., etc. Prado 105. C. 3248 1-0c.

ANÁLISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Viduosa. Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 97, entre Marilla y Telesforo Rey. C. 3287 1-0c.

DR. JUAN PABLO GARCIA

Especialista en las vías urinarias. Consultas Lus 15 de 12 a 3. C. 3274 1-0c.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital de la Piedad. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3, en el Hospital de la Piedad. Teléfono 295. C. 3299 1-0c.

Pelajo García y Santiago Notario público.

Pelajo García y Orestes Ferrer. Abogados. Habana 72. Teléfono 3122. De 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 3289 1-0c.

Dr. J. Santos Fernandez

OCULISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 3285 1-0c.

DR. GONZALO AROSTEGUI

MEDICO DE LA CASA DE BENEVOLENCIA Y MATERNAIDAD. Especialista en las enfermedades de los niños, medicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 4. AGUIAR 108. TELEFONO 824. C. 3275 1-0c.

DR. F. JUSTINIANI CHACON

Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 45 ESQUINA A LEALDAD. C. 3286 1-0c.

Dr. C. E. Finia

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. Teléfono 1306. Consultas de 1 a 4. C. 3270 1-0c.

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 3. GALLIANO 50. TELEFONO 1130. C. 3289 1-0c.

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 53. TELEFONO 708. C. 3293 1-0c.

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayman del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla, 74. Esquina de los Trabajos. C. 3278 1-0c.

J. B. DOD

CIRUJANO DENTISTA. Revista núm. 30, entre Comercio. C. 3265 1-0c.

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajada con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Ingleses Jensen. C. 3278 1-0c.

Dr. Rafael Weiss

Especialista en partos y enfermedades de las mujeres.—Consultas de 1 a 3. GALLIANO 66. TELEFONO 1135. 35601 52-701

Dr. Martínez Castrillón

Especialista en enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 3 de la tarde. AGUIAR núm. 101. 26-10c.

Dr. Manuel Uellín

Médico de Niños. Consultas de 12 a 3. Chacón 31, esquina a Argucito.—Teléfono 916. A.

RAMIRO CABRERA

ABOGADO. Galiano 78. Habana. De 11 a 1. C. 3282 1-0c.

Polícaro Luján

ABOGADO. Aguilera 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. C. 3275 52-10c.

SOLO Y SALAYA

Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098. C. 3276 1-0c.

E. TOUSSAINT

FABRICANTE DE BRAQUEROS Y FAJAS. Sobre indicaciones de los Sres. Médicos, é bien de su propia iniciativa. Especialidad para hernias de difícil contención. Fajas y Sangles de Gilead para evenciones. Fajas, ríflones móviles, para después de las operaciones de Apendicitis, Ovariotomía, Histerotomía, etc. etc. Cura radical de las hernias. Toma medidas y moldes para pedir planas y brazos artificiales de los mejores fabricantes de París. Obrapia 56, Habana. 14905 16-10

DE LA VIDA

MOISES SIMONS

Es un joven maestro. Desde la temprana edad de diez años, comenzó a dirigir. Raro fenómeno de intuición y precocidad artística. Ahora está en Martí, al frente de la orquesta, y desde su modesto sitial de director nos muestra su talento y excepcionales condiciones para el difícil empeño de guiar inteligentemente la labor de sus compañeros en el melódico arte de Enterpe. Simons tiene rica madera de compositor. Su inspiración lírica es fresca y lozana; el dominio que tiene del pentagrama le aseguran amplio porvenir en el risueño camino del éxito.

Quien como él sabe distinguirse desde una humilde plaza de director de orquesta en el teatro Martí, es porque tiene aliciosos y bríos para llegar a otros más importantes puestos. Las canciones populares le domina a la perfección. En esas tonadas dulces y melancólicas, Simons sabe encontrar la poesía rítmica de sus cadencias, de sus tonalidades alegres que nos resuenan en los oídos jubilosamente, como armonías que en nosotros vivieran, y que al ser reproducidas en un canto lleno de amor y recuerdo, parece que vibra nuestro ser con todo el intenso halago de las sentidas cosas que nos recrean el espíritu.

Simons enseñó al genialísimo "dueto" Iris Andreace, las canciones cubanas con que deleitan al selecto público que acude a Martí para aplaudir merecidamente a las guapas italianitas. Moisés Simons es de los que valen, de los que perseveran y trabajan. Su talento y su amor al estudio le hacen acreedor a un hermoso porvenir lleno de resonantes victorias artísticas.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

Entre más pronto, mejor!

No desdúde usted esa tos! Si usted lo hace, sólo es cuestión de tiempo cuando se pone crónica é incurable. Tome la Emulsión de Angier. Suaviza la garganta, sana las membranas inflamadas y desolladas, cura la tos, y previene que vuelva otra vez. Millares de millares atestujan su poder para curar.

CORREO DE ESPAÑA SEPTIEMBRE

Lo que dice don Jaime de Borbón

Madrid 25.

Don Jaime de Borbón en una conferencia sostenida con el señor Echevarría ha dicho lo siguiente:

"Me gusta España, me encanta todo lo que sea español. Mando a menudo que me guisen el clásico cocido, y me como los garbanzos glotonamente. Bebo con predilección el vino de Carriñena; ¡no hay otro semejante en todo el mundo! Cuando voy a Francia, asisto a los toros; aquí, en España, no puedo ver una corrida, porque los toreros se burlan del público francés, y torear de una manera fantástica: esto de aquí no es torear, ni nada que se le parezca."

Siento la desgracia de España, y lo que más siento es el no poder acudir a remediar esa desgracia de mi pueblo. No puedo hacer nada por mi Patria, y ese es mi mayor dolor.

Por el momento, yo me resigno a la inacción. Soy soldado, y como tal soldado interpreto la vida a la manera militar. Por lo tanto, mientras "mi jefe" me mande estar quieto, yo nunca pensaré en romper la disciplina.

—En cuanto al "jefe..."

—El "jefe," como todo el partido carlista, se mantiene actualmente a la expectativa. Nosotros no somos un partido revolucionario, sino de orden, y antes que todo, patriotas. En tanto que España trate de avanzar y rehabilitarse, nosotros no contrariaremos esa obra; pero en cuanto la hora ó la vida de España peligrasen, los carlistas no dudáramos en intervenir.

La solidaridad me parece muy acertada; mi deseo es que cundiera su ejemplo por toda la Nación. En cambio el Parlamento... ¿Qué obra sana, ni qué nada ha de surgir de ese Parlamento, en donde se hace tanto discurso largo, donde tanto pecado de palabrería se comete? Y es que hay

en nuestro país mucha gente improductiva, mucha energía ociosa. Ahí está la Nobleza: ¿qué hace? Entretenerse con vanos ejercicios de sport, nada más que de sport, y gastar la vida, con la fortuna, estúpidamente. Sé que toda la región cantábrica progresa rápidamente; en Asturias se progresan las minas por capitalistas españoles; indudablemente nuestra Patria quiere levantarse.

—Mi opinión sobre Marruecos es bien sencilla: yo creo que debiéramos haber "marchado con Alemania," la única Nación que nos ayuda, pero nunca con Inglaterra, nación que nos desprecia y trata desdenosamente.

—Se ha hablado alguna vez de una probable boda...

—Todo ha sido una pura fantasía. Pero si es cierto, es que quisiera casarme... El partido me insta, porque teme que desaparezca conmigo la rama legítima; yo mismo comprendo la conveniencia del matrimonio... En fin, ya veremos. Lo malo que esto tiene es que yo no quiero casarme ni en lo que me mandado del amor, y además desearía casarme... con una española.

—Y cuanto se ha dicho de ciertos encuentros entre don Alfonso XIII y don Jaime de Borbón, ¿es verdad?

—Verdad es que un día tropecé con don Alfonso en la proximidad de Urrugne, en el cruce de un paso a nivel. Estuvimos juntos más de diez minutos. El me miraba á hurtadillas, disimulando; yo le miraba á él del mismo modo.

—¿Y qué le pareció...?

—Me parece un hombre valiente. Si; debe de ser valiente... Todos los Borbones lo han sido, ¡lástima que su educación artificial no le consienta otra clase de intervenciones...! Los Príncipes deberían educarse de una manera diferente.

Tengo treinta y ocho años de edad, y "no he hecho nada todavía por mi país." Después, cuando la edad avanza, pueden morir los entusiasmos, las energías, la voluntad...

Zaragoza.—Llegada de prelados.—Salida de una peregrinación.—Esperando al cardenal Aguirre.—El delegado del Papa.

Zaragoza 25.

En el tren rápido ha llegado á ésta el arzobispo de Buenos Aires, señor Espinosa, á quien acompañaban dos familiares.

Esperábase el arzobispo de Zaragoza y varios obispos.

Trasladóse á la residencia de los Jesuitas, en donde se hospedará durante su estancia en esta capital.

Poco después salió en carruaje, para ir á cumplimentar al arzobispo, señó Soldevilla.

—Han salido para Roma 300 peregrinos sevillanos.

Van muy satisfechos.

—Esta noche llegarán 300 peregrinos de Orense.

—Han llegado los obispos de Orense, Osma, Madrid-Alcalá y Ciudad Real.

Mañana es esperado el cardenal Aguirre, arzobispo de Burgos, que se hospedará en el palacio arzobispal.

También es esperado mañana el delegado del Papa, al que se tributarán los debidos honores oficiales.

Fiesta escolar en Oviedo.—Reparto de premios.—El ministro de Instrucción pública.

Oviedo 25.

En la Universidad se ha celebrado la fiesta escolar, presidida por el ministro de Instrucción Pública, y asistiendo los delegados extranjeros, las autoridades y numerosa concurrencia.

Se repartieron premios á los niños y maestros, y después desfilaron aquellos por delante de la estatua del fundador de la Universidad, depositando flores y coronas.

El rector pronunció un discurso, poniendo término al acto el señor Rodríguez San Pedro, que dijo, dirigiéndose á los delegados extranjeros:

"Cuando regreséis á vuestros países, acordáos de estas solemnidades, y podréis asegurar, sin temor á equivocaros, que España va rectamente camino de su regeneración y adelanto; que ama la ciencia, y seguramente en día no lejano alcanzará á las Naciones que más brillan hoy por su cultura y grandeza."

El Palacio Real de la Magdalena.—El proyecto elegido.—Descripción del Palacio.—Las obras.

Santander 25.

Grande ha sido el entusiasmo producido aquí por la decisión de S. M.

el Rey al elegir el proyecto de los montañeses para la Regia residencia de la península de la Magdalena.

La Comisión que fué á San Sebastián para presentar los proyectos al Rey, compuesta por el diputado á Cortes señor Acha, el alcalde, señor Martínez y los vocales de la Junta de construcción señores Sarachaga y Toca, volvió muy satisfecha de la cariñosa acogida que la dispensó el Monarca.

Don Alfonso examinó detenidamente los ocho proyectos que le presentaron, los cuales, con excepción del de Mr. Warnun, inglés, autor del proyecto del Palacio de Miramar, de San Sebastián, son todos debidos á arquitectos montañeses. El proyecto elegido es el de los señores Riancho y Bringas jefes de los dos Cuerpos de Bomberos de Santander.

He aquí una breve descripción del Palacio proyectado:

El Regio edificio se emplazará en el centro de la península, próximamente á 31 metros de altura sobre el nivel del mar; de suerte que la planta baja queda defendida de los vientos del Norte por el horizonte general de la península, y desde la planta principal del edificio se dominará alta mar.

Estará constituido el Palacio por cuatro pabellones: uno de servicio privado, otro de recepción y fiestas, el tercero de servicio general, y el cuarto, que sirve de unión á los otros tres, y que se destina á necesidades generales. En éste se encuentra el vestíbulo, "hall," biblioteca, comedores, despachos, salas de billar y oratorio: éste situado en el eje del edificio.

El pabellón privado de los Reyes, el primero de los mencionados, tiene los dormitorios de Sus Majestades, salones privados y oficiales, cuartos de "toilette" y habitaciones de los criados más inmediatos á los Reyes.

El pabellón de fiestas tiene un gran salón y otros pequeños de descanso, tocadores de señoras y caballeros, etcétera.

En otro pabellón están las cocinas, comedor de criados, cámaras frigoríficas, "office," repostería, etc. etc.

En la planta principal, y sobre los dormitorios de Sus Majestades, van las habitaciones del Príncipe de Asturias, del Infante y sus ayas, cuartos de la nodriza y doncellas, de la camarera de la Reina, etc.

En los demás pabellones van los dormitorios de los huéspedes Regios, de los jefes civiles y militares de la Casa de S. S. M. M. y de la alta servidumbre.

Por último, en los áticos se han colocado las habitaciones de los distintos criados de categoría inferior.

El estilo del palacio es inglés, realizado y adornado con salientes balcones, azoteas y otras modificaciones del estilo puro, que no permite el país inglés, pero que son perfectamente adaptables á nuestra tierra.

La decoración, sin embargo, es sobria, y solo las líneas, las proporciones y los huecos forman el conjunto de aquélla.

Se han proyectado asimismo en la finca los emplazamientos de un embarcadero al Sur del faro de la Corda; "garage," cocheras, campo de 250 metros de longitud para el juego de "polo," campo de "tennis," plaza de armas, cuerpas de guardia, etcétera.

Las obras del nuevo palacio, que deberán terminarse en el plazo de un año, comenzarán en breve.

Juegos florales en Valladolid

Valladolid 26.

Se ha designado reina de la fiesta de los Juegos Florales á la hermosa hija primogénita de la vizecondesa viuda de Santo Domingo.

Hoy se han concedido los premios de estos Juegos Florales.

Se ha concedido el premio asignado al tema "Escena campesina" á don José Nogales y accésits, á don Juan Díaz Canedo, de Palencia y á doña Angela Barco, escritora castellana.

En el tema "Patria Bandera" obtuvo el premio un trabajo en prosa del teniente don José Yagüe.

"Medios para evitar la emigración" era otro de los temas, resultando premiado el maestro de Zaragoza don Lucidiano Acitores, y con un accésit, don Miguel de Sangüesa, escritor navarro.

El premio de la Universidad lo alcanzó el abogado don José María Fábregas.

Un trabajo sobre "El mejoramiento

de la condición del obrero" valió á don José Posse, de Bilbao, un premio.

Los restantes temas se declararon desiertos.

Inauguración de una granja

Pamplona 26.

En este momento termina el acto de la inauguración oficial de la Granja-escuela práctica de agricultura regional de la provincia de Navarra y Vascongadas.

Asistieron al acto el marqués del Vadillo, en representación del Gobierno; el vizconde de Eza, el marqués de la Frontera, el secretario de la Asociación de Ganaderos, varios ingenieros, el general Quijada, el Ayuntamiento y representaciones de ambas Diputaciones.

El vizconde de Val de Erro, como presidente de la Junta provincial de agricultura, saludó á las representaciones que han venido al acto.

El vizconde de Eza habló como modesto labrador.

Ensalzó el movimiento agrícola y ridiculizó á esas familias que desdeñan los asuntos agrícolas para sus hijos, y prefieren que sigan una carrera.

El marqués de la Frontera en breves palabras ofreció en nombre del duque de Veragua el apoyo de la Asociación de Ganaderos.

Después, el marqués del Vadillo hizo un discurso muy elocuente, que los asistentes premiaron con una ovación.

El acto terminó con la visita á las dependencias é instalaciones.

La molesta y debilitante supuración llamada leucorrea (vulgarmente flores blancas) no es realmente una enfermedad sino un sintoma de afección uterina ó vaginal.

Las señoras ó señoritas afectadas deben tomar las "Grantillas", que son un tónico uterino y que corrigen la causa de todo mal. Pueden comprarse ya las "Grantillas" en las farmacias.

La casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth Street, New York, envía gratis el libro número 12 sobre estos asuntos á cualquier mujer que lo solicite.

La misma casa manda gratis un frasco de "Grantillas".

¿Y PORQUÉ PERLAS?

Todo el mundo sabe que la esencia detrematínica es el remedio por excelencia contra la jaqueca y las neuralgias, y que la mejor manera de tomar este remedio, de sabor tan poco agradable, es hacer uso de las Perlas de Esencia de Trematínica de Clertan.

Perla y queréis saber porqué el doctor Clertan ha llamado á "Perlas" á las cápsulas por él inventadas? Pues por su hermoso y brillante aspecto que las hace parecer perlas verdaderas. 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trematínica Clertan bastan, en efecto, para disminuir en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe que la Academia de Medicina de París, que tan poco prodiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Toda confusión se evita si más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

ALQUILERES

VEDADO: Se alquila en la Línea entre 1 y 2 de una casa con sala, comedor, seis cuartos y demás comodidades, en 15 centes. La llave al lado. 10-150c. 15484

SE ALQUILAN 3 habitaciones, 2 bajas y una alta, todas con pisos de mosaicos á matrimonios sin niños ó señoras solas, que sean personas de moralidad, se toman y dan referencias por ventura un colegio. Pueden verse de 8 á 6 p. m. En Compostela 126, Habana. 4-15 15487

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 74. Informan en Línea 54 Vedado. 4-15 15445

SE ALQUILA la casa Lagunas 88, con sala, comedor, tres cuartos y uno alto, cocina, ducha é inodoro. La llave al lado. Razón: Aguilera 65. 15452 4-15

SE ALQUILA en 7 centenes la casa Corral Falso 18. Tiene 7 cuartos bajos y tres altos, ventilación sanitaria en la casa, V. y V. de Vento y patio grande con árboles. Informan en la misma calle número 22 y en la peltería La Granada. Obispo y Cuba, H. C. 3411. 4-15 15485

SE ALQUILAN ó se venden las espaciaosas casas 18 y 20 de Pluma, Marianao. Informan para, por Luisa Quijano. 15-100c. 15469

Wariñano, barrio de los Quemados. Se alquilan las casas números 2 letra A y 2 letra B, de la calle del General Maceo. Informan y está la llave en General Lora 16. 15472 8-15

JESUS DEL MONTE 409 frente á la Domillaría, se alquila el bajo, con portal, sala, saleta 4 hermosas habitaciones, servicio completo. Llave é informes Quiroga 5. 15488 4-15

SE ALQUILAN

Los frescos, cómodos y elegantes pisos altos de Monte 226. Informen en el número 234 15203 8-15

SE ALQUILA en cinco centenes una casita en Campanario número 143 á media cuadra de Reina, tiene servicio de gas, sala, dos cuartos cocina y todos los servicios sanitarios modernos. Informes Villegas 11. 15425 4-14

VEDADO: Se alquilan 4 casas de 5, 6, 8 y 9 centenes. Están en la Loma, entre las 2 líneas eléctricas tienen varias comodidades, como también gas y luz eléctrica. Quinta Lourdes 13 y G. 15430 4-14

A SRA. SOLA ó MATRIMONIO SIN NIÑOS se alquila una espléndida habitación al lado de la casa de las horas en San Miguel número 45. 15414 5-14

AGUIAR 101

Se alquila la sala y primer cuarto todo con piso mármol y cielo raso gran salita al frente la sala tiene 16 metros largo, por 6 y medio ancho, 3 ventanas á la calle, todo propio para un gran escritorio mercantil, sociedad ó bufete de Abogado. 15-140c. 15417

SE ALQUILAN los altos Concordia número 154 con sala, comedor, 4 cuartos y dos para criados en 10 centenes; se alquilan los bajos de la misma casa, sala, comedor, 4 cuartos, an 7 centenes; la llave en el número 152. Informan en Jesús del Monte 25. Tienda La Habanera. 15419 6-14

SE ALQUILAN

Los altos y bajos de San Rafael 102 y 104, compuestos de sala, antecámara, comedor, espacio cinco habitaciones ventiladas por espaciaosas ventanas, dos inodoros, cocina, baño y ducha. Los altos á 14 centenes y los bajos á 12. La llave en el 100 bajos é informes en Suárez 7. 4-14 15429

SE ALQUILA la casa Lealtad 104 de altos y bajos independientes, sala, antecámara, comedor, 5 cuartos, 2 servicios y los altos 7 cuartos modernos. Llaves de 8 á 11 y de 4 á 6. 15430 4-14

SE ALQUILAN los nuevos altos de la casa calle Cuba 110 con todos los adelantos modernos para familia de gusto, en la misma formarán. 15393 15-140c.

VEDADO: se alquila la casa calle J. número 48 frente á la brisa compuesta de sala, saleta, tres cuartos, comedor y cuarto para el criado, inodoros y su buen baño puede verse á todas horas. Informan Obispo 104. 15398 4-14

POR TENER que AUSENTEARSE su dueño se arrienda una finca de dos caballerías á dos leguas de la Habana y á dos cuartos de la carretera y se venden las siembras, vacas, bueyes y demás cría. Informan Amargura 69, altos. 4-14 15438

SE ALQUILA en casa de familia de moralidad una amplia habitación á matrimonios sin hijos ó señora sola de moralidad; se cambian referencias. San Miguel 69, altos. 15400 4-14

NO BUSQUEN MAS. — Vean los altos de Trocadero 9, media cuadra del Prado, ocho piezas cocina y baño. En diez y seis centenes. Casa enteramente nueva. Llave en el número 13. 15231 4-13

EN EL VEDADO calle de los Baños número 13, entre línea y Calzada, se alquila una hermosa casa con todas comodidades. La llave é informes en Línea número 84. Vedado. 15311 4-13

SE ALQUILAN en Obispo 75, bajos, dos habitaciones juntas en tres centenes en la barbería, informarán. 15372 4-13

SE ALQUILA en Amargura 18 bajos próximo á la calle de la brisa. Informen en los altos. 15364 4-13

SE ALQUILAN la hermosa esquinera de Salud y San Nicolás, propia para Establecimiento, se dá en mádico precio: los altos de la misma y los del número 15A, en la calle de la Salud tienen seis cuartos, sala, saleta, comedor, baño y agua abundante. Informan en Concordia 22. 8-13 15363

VEDADO: Se alquila la céntrica casa 17 y B, esquina de fraile. Las llaves al lado. Informan Animas 110 altos. 5-13 15319

Cerca de los Teatros y Paseos Se alquilan. En 16 centenes los hermosos altos Monserrate 133. Informen y llave en Teniente Rey 41, Portero de Sarra. 15319 4-13

Cerca de los Teatros y Paseos Se alquilan. En 11 centenes los hermosos bajos Monserrate 133. Informen y llave en Teniente Rey 41, Portero de Sarra. 15318 4-13

SE ALQUILAN los magníficos bajos de Gloria 151 su dueño Habana 234 informarán. Gutiérrez. 15320 4-13

SE ALQUILAN los bajos de San Lázaro 42 y 44, con todas las comodidades necesarias para una familia de gusto. Informen en la bodega de enfrente. 4-13 15325

ENTRE LUZ Y ACOSTA en Inquisidor 33 altos se alquilan habitaciones con mobiliado y toda asistencia si se desea, á hombres solos ó matrimonios sin niños, es casa de familia y de mucha moralidad; precios los más económicos de la capital. 8-13 15337

PUNTO CENTRICO Prado 18, altos, se alquila á un matrimonio sin niños, 2 habitaciones, una con vista al Prado, con 2 sillas muebles, casa ocupada por cortis familia y se cambian referencias. 6-13 15346

SE ALQUILA. Vedado: se alquila en mádico precio una ventilada casa en la calle 15 entre A. y Paseo. La llave en frente. Informan en la Calzada de Cristina número 7A. 15-130c. 15354

SE ALQUILA. En 320 C. la casa acabada de pintar Escobar 212A, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina baño é inodoro y pisos de mosaico. En la misma informan. 15361 4-13

JESUS DEL MONTE Santos Suárez 47, se acaba de desocupar, portal sala, saleta, cuatro habitaciones, baño, y traspaso. Informan en Progreso 26. 15207 4-13

SE ALQUILAN los frescos y ventilados altos de Blanco número 60 esquinera á Virtudes. Informan en la bodega. 4-11 15295

SE ALQUILA la nueva casa acabada de fabricar, Prado al lado del 117, propia para hotel, casa de huéspedes ó con familia. Consta de cuatro pisos, con todas las comodidades que pudieran apetecerse y en la parte baja un salón grande y de mucho fondo para lo que quieran aplicarlo, informarán en la misma á todas horas. 15305 4-11

SE ALQUILA una accesoría de la casa número 126 de la calle del Aguacate. Está provista de los servicios y es propia para establecimiento. En la sastrería imponen. 15300 4-11

BARRIO DEL TULIPAN. Se alquilan los altos de la casa Falgueras 14, entre Lombillo y Piñera, con entrada independiente, compuestos de cuatro departamentos, á señoras solas ó matrimonios sin niños. 4-10 15301

SE ALQUILAN los altos y bajos de la casa San Lázaro 51, acabados de fabricar, con todas las comodidades para una familia de gusto. La llave en el número 63. Informan en Blanco 60, bodega. 4-11 15295

Amargura 70, altos. Acaban de desocuparse, casa nueva, escalera de mármol independiente, sala, comedor, tres habitaciones. La llave en los bajos. Informan Progreso 26. 4-11 15305

SE ALQUILAN espléndidas habitaciones altas con pisos de mosaico acabadas de fabricar muy frescas y ventiladas; tienen lavatorio sanitario en la casa, V. y V. En la misma informan el encargado á todas horas. 15291 8-10

SE ALQUILA la casa calle de Santa Emilia letra H, en Jesús del Monte, sala, saleta dos cuartos, cocina, inodoro, ducha instalación sanitaria. Informes Factoría 48. 5-10 15282

SE ALQUILA la bonita casa Malecón 55 nueva con pisos de mármol y mosaicos con 4 cuartos, salón de comer cuartos para criados y todas las comodidades. Informan en San Lázaro 14 letra G. 5-10 15293

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones de diez pesos en adelante, las hay amuebladas con todo servicio arriendo á todas horas y lo mismo en Reina 49, y lo mismo en Gallano 35, se alquila un zaguán propio para establecimiento. Informan Reina 14. 15291 5-10

SE ALQUILAN los modernos altos, Sanada 7 entre Chacón y Charreales á 1 cuadra de la Iglesia del Ángel. Precio 10 centenes. La llave en la Carbonería de la esquinera á Trocadero. Su dueño San Lázaro 246. Teléfono 1342. 8-10 15247

EN OCHO CENTENES: se alquilan los bonitos y frescos altos Gloria 154, con tres persianas al frente, hermosa sala, cuatro espaciaosos cuartos, cocina, baño é inodoro. Entrada independiente. La llave en los bajos. Informen en Suárez 94. 8-10 15249

VEDADO. — En la calle 11 entre C y D el mejor punto de la loma, á una cuadra del eléctrico se alquila una casa en 14 centenes, con sala, comedor, 4 cuartos y uno para criados, cocina, baño, inodoro, gas y todos los adelantos higiénicos, acabada de pintar. En la misma informarán. 8-10 15256

SE ALQUILAN los altos y bajos de la casa Sanabria número 31F esquinera Virtudes acabada de construir. Las llaves á informes en San Nicolás 42. Teléfono 1901. 8-10 15255

SE ALQUILA la casa Prado número 92, esquinera á Animas. La llave en Prado número 90. Informará Antonio María de Cardenas, Cuba número 76 y 78. 10-10 15254

EN EL VEDADO se alquila una hermosa ventilada casa situada en el mejor punto de la loma entre las dos líneas del eléctrico, con todas las comodidades. Jardín, muebles, árboles frutales. Informarán en la misma. Calle 2 número 9. 6-10 15255

SE ALQUILAN los bonitos y ventilados altos de la casa Manrique número 70, sala, comedor, baño, sala, baño, ducha y demás servicios modernos, un cuarto en la azotea, la cocina, espaciaosas ventanas, dos inodoros, cocina, baño y ducha. Los altos á 1

LA NOTA DEL DIA

Que hasta que rompan los Norte... hay temores de ciclón y tendremos lluvias? Bueno: es decir malo, pues yo desde hace dos o tres meses convertido en rana estoy, cantando solo entre charcos, y acompañado. La voz del pueblo, según se cuenta, es voz sagrada, de Dios, y Dios y el pueblo aseguran desde que hay dos Presidentes al trono de la Nación: es decir, dos candidatos blancos y uno de color, que saldrá en cuanto lo ordene el General Estenoz.

subido mérito y de valor tan inapreciable.

A no ser por su clarividencia, por su inspirada iniciativa, por su generoso arranque, acaso se hubiera perdido en el vacío la brillante gloria del joven audaz que tan bizarramente defendió su bigote...

SANSÓN CARRASCO.

Sanidad

Habana, Octubre 14 de 1908.

Trabajos de ayer: Desinfecciones

Por escarlatina, 7. Por tuberculosis, 1. Por difteria, 1.

Se remitieron al Crematorio 25 piezas de ropa y para desinfectar 38. Desinfección de cuatro carros fúnebres en el Cementerio de Colón.

Petroización y zanajo

Recogida e inutilización de 1,584 latas y petroización en la calle 9, el Litoral y Ciénaga del río Almendares, Santa Ana, Santa Felicia, Acierito, Fábrica, reparto Ojeda, Municipio, Justicia, Luceo, Herrera, Villanueva, Velázquez y fondo de la Beneficencia. Calles 9 y 13 de 12 a 26, Fresneda, Cementerio, Perdonó, B. Anido, Bazo, C. García, Arbol Seco, Subirana, Franco, Oquendo, M. González, San Carlos, Estrella, Maloja, Sitios, Peñalver, Aguado, Vaquerías, el Matadero, Litoral, calle Cárcel y Malecón.

Repleno de poetas en las canteras de Sañudo.

Chapeo en los solares 13 entre B y C y 13 y B.

Inspección de casas

Por el Negociado de Inspectores de distrito se han inspeccionado y petroizado durante el día de ayer 2,224 casas, lo que da un promedio de 46,22 por cada Inspector.

En las casas inspeccionadas se han encontrado por los señores inspectores 12 depósitos de agua con larvas de mosquitos.

Inspecciones especiales por quejas, reclamaciones, denuncias, etc., 44. Establecimientos en los que se comprobó infracciones de las Ordenanzas Sanitarias, 10.

Idem en buenas condiciones, 229.

Leches adulteradas

De las 104 muestras de leches analizadas el día 13 de Octubre en la Jefatura Local de Sanidad, por el Negociado de Inspección Médica, han resultado en malas condiciones una muestra tomada.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 15, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

GACETILLA

Ripios tropicales.—Podrá don Oscar Pérez, joven y ya poeta, residir en Regla; pero asegurarnos que sus versos no estén escritos en regla... sino más bien en Guanabacoa.

Como prueba de ello, vamos a examinar algunas de las "RIMAS GALANTES" que publicó en "El Clarín," dedicadas a cierta joven ultra-marina.

Atención: "Llena el alma de insolita tristeza yo soy de esa legión de soñadores que admiran solamente la belleza de un artista existiendo en los primeros."

(Santo y bueno que admire usted la belleza masculina, puesto que usted mismo lo confiesa; pero que se lo diga usted a una señorita, no tiene ni pizca de galantería.)

"Pero vivió sus mágicos hechizos ciento reverdecer la fé perdida..."

(Se ha equivocado usted de virtud teológica, amigo Pérez: la que es verde es la esperanza. ¡A no ser que usted de verde y se la comió un burro!")

"y me hacen recordar tus negros rizos que estoy en la mañana de la vida."

(¡Vaya unos recordatorios raros que tiene usted! es como si nosotros, al ver un paraguas, recordáramos que no hemos tomado café con leche.)

"Tu tez recuerda la tersura alisa..."

(¡Se figura usted acaso que hay tersura áspera?)

"de los tapices de opulenta alcoba..."

(Suponiendo que los tapices sean liosos.)

"y el tesoro genial de tu sonrisa es un murmullo celestial que arroba..."

(Si, señor, eso mismo decimos nosotros: el ripio es... ¡de arroba en grano! Se conoce que usted mismo lo pesó.)

"Te enaltece el pudor de Margarita..."

(Antes de conocer a Fausto... ¡eh? Porque hay que distinguir.)

"y envuelto en el fulgor de los halagos está inocencia en tu mirada escrita..."

(Para otra vez, no se coma el artículo: escriba "la inocencia," aunque le sobre una sílaba al verso; por cosas peores pasa usted.)

"Ostentas en el cuello triunfadora, líneas de imaginarios cámafeos..."

(Pero, hombre: si los cámafeos son imaginarios, ¿cómo se les ven las líneas?)

neas? Las líneas de la muchacha lo han perturbado a usted.)

"envueltos en la gasa brillante de sol que fecundita os deseos"

(La gasa, el sol, los deseos... ¡la biblia!)

¡Vaya, don Oscar, como trovador de Regla... está usted arregrado!

Como siga usted por ese camino de ripios, es fácil que le llamen a usted... ¡el terrible Pérez de la poesía de ultramar!

Pobre generoso.—Unido a una sencilla carta firmada por "un pobre," viene a mis manos un billete de un peso, moneda americana, con encargo de que lo haga llegar a la benéfica institución "La Casa del Pobre."

Cumpro gustoso el encargo poniendo a la disposición del señor doctor Delfín la cantidad citada.

Y con respecto al anónimo donante, debo decirle que él no es un pobre, puesto que tiene un peso para acudir en socorro de los desgraciados: él es rico de sentimientos y de recursos.

Pobres son los que están privados de dinero y no ejercen la bendita caridad como lo recomendaba Jesucristo, ó sea ignorando la mano izquierda de la limosna que daba la derecha.

Sueños.—Si has de amarme eternamente, si es inmenso tu cariño, si se ha de unir para siempre tu corazón con el mío, despertarme de este sueño en que me encuentro sumido y entonces podré quererte como nunca mi alma quisiera.

Si has de amarme poco tiempo, si es tu amor puro capricho, si tu corazón pretende jugar a costa del mío, si has de darme desengaños a cuenta de mi cariño, no me despiertes, mi vida; que quiero dormir tranquilo.

Juan B. Ubago.

Entre millonarios.—Quién no ha oído hablar de la familia Gould, esa cepa de multimillonarios americanos que, según se dice, no saben qué hacer con el dinero? Pues bien, la crónica de las altas y bajas esferas, se entretiene hoy con los incidentes que están saliendo a la luz en el juicio que Mr. Howard Gould sigue contra su esposa, de la cual aspira a divorciarse. En la última sesión del tribunal, la dama fue acusada de ser demasiado adicta a los licores espirituosos, lo que da por resultado que en multitud de ocasiones, tanto públicas como privadas, haya aparecido en estado de perfecta embriaguez. Y a esta aseveración siguieron declaraciones y testigos y... la mar, en fin; de todo lo cual se puso en claro, si no hay quienes con más fuerza de argumentos prueben lo contrario, que a Mr. Gould no le falta razón para querer romper el yugo. Todo lo cual, como se comprenderá, es edificante, sobre todo cuando se trata de millonarios.

Esto es para que sea que el divorcio no siempre trae la felicidad.

Chistes ajenos.—¿Qué cenó usted anoche? —Caracoles.

—¿Oh! ¡Son muy indigestos! Eso es lo que le ha hecho daño; los caracoles.

—¿Los caracoles? Lo que me ha hecho daño son las cáscaras.

—No hay ningún nombre que empiece con K.

—El mío.

—¿Cómo te llamas?

—Calixto.

—El mío empieza con M.

—¿Te llamas Manuel?

—No; Eme... terio.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Compañía Dramática de Enrique Borrás. — A las ocho y media: se pondrá en escena el drama en tres actos titulado *La madre eterna*. — Terminará con el entremés titulado *Colos*.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. — A las ocho: *Las Bribonas*. — A las nueve: *Sangre Moza*. — A las diez: *Las Bribonas*.

MARTÍ.—Cinematógrafo y Variedades. — Beneficio del acalamado dueto Iris-Andracee. — Estreno de películas. — Estreno de bailes por Elena Carvajal. — Las beneficiadas cantarán nuevos puntos y la popular canción *El Brujo* y trabajan en las cuatro tandas.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades.—Fun-

ción por tandas. — Estrenos diarios de películas.—Puntos y canciones por los Mary-Bruni.

TEATRO NEPTUNO.—Cinematógrafo y Variedades. — Estrenos diarios. — Cantos por Concha Martínez.—Adelaide Herman. — Lolita Vargas. — Duetto Parísien.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela. — Función diaria por tandas. — A las ocho: *Ni gorda ni flaca*. — A las nueve: *Cinematógrafo Cubano*.

PARQUE PALATINO.—Abierto los domingos de 12 de la mañana a 12 de la noche. — Grandes diversiones.

ENIGMA PERFUM de LUBIN PARIS

CRONICA RELIGIOSA

DIA 15 DE OCTUBRE

Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario.

El Circular está en Santo Domingo. Santa Teresa de Jesús, virgen, fundadora de los Carmelitas; santos Antonio, Severo y Claro, confesores; Agileo, martir, y santa Aurelia.

Santa Teresa de Jesús. Nació en Avila, en España, el día 12 de Marzo de 1515, de padres nobles. No hubo Santa ni más ilustrada en los caminos de Dios, ni que poseyese la ciencia de los santos en más elevado grado de perfección, ni que fuese dotado de más claras luces, ni de más celestial sabiduría, todo sobre el sólido cimiento de una profunda humildad. En virtud de esto, solo por pura obediencia a sus confesores, dió al público tantas maravillas. Todas sus obras son a un mismo tiempo el mejor panegírico de su excelente entendimiento, el más vivo retrato de las sublimes virtudes de su abrasado corazón, y un inestimable tesoro con que el Espíritu Santo quiso enriquecer a su Iglesia.

Lo más admirable de nuestra Santa, fue aquella vida activa y laboriosa que jamás alteró en ella el espíritu ni el recogimiento interior, sirviendo la multitud de sus ocupaciones exteriores para encender más y más el divino y amoroso fuego que inflamaba su amante corazón. A su encendido amor igualaba su inextinguible deseo de padecer. El acto de amor que repetía más, y que fué como su particular divisa, era este: "¡6 padecer ó morir." En fin, no se puede reducir a la estrechez de un compendio una vida tan portentosa. Rindió la mística Teresa dícenmente su alma en las manos de Dios el día 4 de Octubre del año 1582.

En el mismo punto que expiró la Santa se llenó su celda de una exquisita fragancia, que se difundió por todo el convento. Manifestó Dios con grandes milagros la eminente santidad de su fidelísima sierva.

FIESTAS EL VIERNES

Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 15.—Corresponde visitar a la Asunción en la Santa Iglesia Catedral.

JHS.

IGLESIA DE BELEN

El domingo próximo tercero de mes celebrará la Congregación de San José los cultos mensuales acostumbrados.

A las 7 empezará la misa de comunión, con cánticos y procesa al Santo Patriarca.

A las 8 misa cantada y sermón, terminando con bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Los asociados y los que de nuevo se inscriban obtienen indulgencia plenaria confesando y comunicando.

A. M. D. G.

15461 4-15

A Nuestra Señora del Pilar DE ZARAGOZA

El domingo 18 del actual a las 8 y media se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de la Merced una grandiosa misa con sermón, por el Reverendo Padre aragonés Miguel Domingo, fiesta dedicada por los aragoneses a su Excelencia Patrona la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

La Comisión de Cultos y Centro Aragonés de común acuerdo ruegan la asistencia de todos los paisanos y de las personas devotas de la Santísima Virgen.

Habana 15 de Octubre de 1908.

15464 2-15

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 19, como de costumbre, se celebrarán los cultos al glorioso San José; a las 8 misa cantada y el ejercicio a continuación.

Se participa a sus devotos y contribuyentes.

15444 11-14-40-15

SANTA EDUVIGIS

El domingo 18 del corriente a las 8 y media de la mañana y en la parroquia del Vedado, se efectuará una solemne fiesta que en honor de la milagrosa Santa Eduvigis, ofrecen sus devotas estando el panegírico encomendado al Rdo. P. Duvall. Se invita por este modo a los fieles para la asistencia.

Vedado, 15 de Octubre de 1908.

La Cámara, Natalia M. de López. 15460 3-15

Miss. Mary Mills

Profesora de inglés y francés, Prado 101, altos. 15509 8-11

UNA SEÑORITA EXTRANJERA. RE- cibe todo lo que se le pide, desde particulares ó en las familias españolas en los ramos siguientes: Piano, Canto, Pintura, Inglés y Francés. Los alumnos todos. Dirección: S. DIARIO DE LA MARINA. 15502 8-11

MISS. THEODORA P. BUSH

ESTUDIO: CHACON 25, ALTOS. Da clases de Dibujo, Acuarela y Oleo, en su Estudio ó en casa de los discípulos. 14228 26-10c.

PROFESOR DE INGLES

Graduado en Londres, se haría cargo de clases en centros de enseñanza. Sistema eminentemente práctico. Sin gramática ni libros. Solicita algunos estudiantes que dejen el inglés por creer que no podían aprenderlo. En pocos meses lo habrán aprendido. Clase a las 8 y 10 p. m. Mercaderes 15 altos. Apartado Correo 661. 15072 8-7

COLEGIO "CERVANTES"

1º y 2º Enseñanza Comercio é Idiomas CONSULADO Y TROCADERO

Internado.—Externos. Frente a Prado 14713 28-29

Profesor con título académico

Clases a domicilio ó en su casa particular de todas las materias que comprende la primera y segunda Enseñanza, Aritmética, Mercantil y Pandectaria de Litros. Preparación para el ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. Cursos para cinco alumnos en la Academia. Manrique 190. A.

ACADEMIA PREPARATORIA

Para carreras militares. Escuela de Ingenieros y Arquitectos. Dirigida por un Jefe del Ejército Español, San Lázaro 7, bajos. C. 8159 26-158

THE BERLITZ SCHOOL

HABANA, 63, ALTOS. Enseñanza práctica de INGLES Y ESPAÑOL. C. 2359 1-0c.

ACADEMIA DE INGLES DE MRS. COOK SE dan clases a los jóvenes por la noche en grupos ó particularmente y a las señoritas por la mañana; también a domicilio. Los años de experiencia y conocimiento gramatical que tiene la señora Cook hacen que su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 4. 14197 26-17S

ARTES Y OFICIOS.

Dolores Osorio, Peinadora

Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, unas condecoraciones que aquí no se conocen de mi propiedad. Especialidad en tinte rubio y castaño claro y peinados para bodas, teatros y bailes; también tiene crepe de todos colores, se ofrece en su salón O'Reilly 87, Teléfono número 3121. 14951 2-40c

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1º y 2º ENSEÑANZA

dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte.

PLAZA DEL CRISTO.

APARTADO 1056.

TELEFONO 1071.

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Para atender al desarrollo físico de los alumnos cuenta el Colegio con amplio y completo salón de gimnasia. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medie pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 7 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

Pídase el prospecto.

15371

15-7 Oct

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en los Estatutos, el próximo día 16 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre la festividad del Domingo Tercero con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las ocho y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado. Durante la misa estará de mandado Sr. D. M. Después de la misa se hará procesión por el interior del Templo, concluyendo en la reserva. El Mayordomo Francisco Garrido Juan Fernández Arnedo 15402 4-14

IGLESIA DE SAN FELIPE

Fiesta anual a Santa Teresa de Jesús, que la Comunidad de Carmelitas, junto con la Asociación de Hijas de María y Teresa de Jesús, celebra a su Santa Madre: Día 15, a las 7 y media, celebrará misa el Rdo. P. Rector del Seminario y dará la comunión a las socias y demás fieles. En la misa solemne que será a las 8 y media, oficiará el Rdo. P. Fr. Juan de los Rios, cantándose a orquesta, la del Maestro Ravallo; el sermón está a cargo del R. P. Conserje Sr. Carm.

A esta solemnidad asistirá nuestro Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo y la Directiva de la Sociedad Católica.

Por la noche los ejercicios del mes, sermón por el R. P. Demetrio, Carm., y procesión con la imagen de la Santa.

NOTA.—La procesión del escapulario será el domingo 18. 15308 4-11

MONASTERIO DE SANTA TERESA

Solemne Triduo

El día 15, como todos los años celebrará la Comunidad de Santa Madre Teresa de Jesús, esta solemne a las 8 y media misa cantada y sermón a cargo del Rdo. P. Ricardo, Carmelita. La parte musical está a cargo de las mismas Religiosas.

Día 16.—A las 8, misa cantada y sermón por el Rdo. P. Juan de la Cruz, Carmelita.

NOTA.—La procesión que el día anterior se celebró está a cargo del Rdo. P. Carlos, Carmelita. L. D. V. M. 15212-15442 11-12-83-13

IGLESIA DEL PILAR

El sábado, 17 del actual se celebrarán en esta Iglesia cultos a Santa Eduvigis, con misa cantada y sermón. Se invita a los devotos y demás fieles. La Cámara. 15418 4-14

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLES. A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo, para aprender inglés, da clases en su academia y a domicilio. Amistad 68 por San Miguel y De. Se da todo lo que se pide pronto y bien el idioma inglés. Compre usted el Método Novísimo. 15486 13-15

Inglés para todos

UN CENTENAL AL MES, clases alternas para caballeros y señoras sistema práctico. Texto: PO. INSTRUCTOR INGLÉS POR C. (RECOC). Horas de clases: de 5 a 6, de 7 a 8 y de 9 a 10. OBISPO 36, primer piso. 15489 8-14

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases a domicilio a precios módicos de música (piano y mandolina) dibujo instrucción é idiomas que enseña a hablar en pocos meses. Dejar las señas en Escobar 47. 15350 4-13

UNA SEÑORA MADRILEÑA SE OFERECERÁ a las familias honradas para dar lecciones de todas las materias de Singer, como también labores de ma Crámé y malla. Tiene personas de arreglo y de intachable conducta que se responsabilizan de su moralidad, educación y buena conducta. Calle 23 número 10, frente a al paradero de la Universidad. 15310 4-11

Miss. Mary Mills

Profesora de inglés y francés, Prado 101, altos. 15509 8-11

UNA SEÑORITA EXTRANJERA. RE- cibe todo lo que se le pide, desde particulares ó en las familias españolas en los ramos siguientes: Piano, Canto, Pintura, Inglés y Francés. Los alumnos todos. Dirección: S. DIARIO DE LA MARINA. 15502 8-11

MISS. THEODORA P. BUSH

ESTUDIO: CHACON 25, ALTOS. Da clases de Dibujo, Acuarela y Oleo, en su Estudio ó en casa de los discípulos. 14228 26-10c.

PROFESOR DE INGLES

Graduado en Londres, se haría cargo de clases en centros de enseñanza. Sistema eminentemente práctico. Sin gramática ni libros. Solicita algunos estudiantes que dejen el inglés por creer que no podían aprenderlo. En pocos meses lo habrán aprendido. Clase a las 8 y 10 p. m. Mercaderes 15 altos. Apartado Correo 661. 15072 8-7

COLEGIO "CERVANTES"

1º y 2º Enseñanza Comercio é Idiomas CONSULADO Y TROCADERO

Internado.—Externos. Frente a Prado 14713 28-29

Profesor con título académico

Clases a domicilio ó en su casa particular de todas las materias que comprende la primera y segunda Enseñanza, Aritmética, Mercantil y Pandectaria de Litros. Preparación para el ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. Cursos para cinco alumnos en la Academia. Manrique 190. A.

ACADEMIA PREPARATORIA

Para carreras militares. Escuela de Ingenieros y Arquitectos. Dirigida por un Jefe del Ejército Español, San Lázaro 7, bajos. C. 8159 26-158

THE BERLITZ SCHOOL

HABANA, 63, ALTOS. Enseñanza práctica de INGLES Y ESPAÑOL. C. 2359 1-0c.

ACADEMIA DE INGLES DE MRS. COOK SE dan clases a los jóvenes por la noche en grupos ó particularmente y a las señoritas por la mañana; también a domicilio. Los años de experiencia y conocimiento gramatical que tiene la señora Cook hacen que su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 4. 14197 26-17S

ARTES Y OFICIOS.

Dolores Osorio, Peinadora

Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, unas condecoraciones que aquí no se conocen de mi propiedad. Especialidad en tinte rubio y castaño claro y peinados para bodas, teatros y bailes; también tiene crepe de todos colores, se ofrece en su salón O'Reilly 87, Teléfono número 3121. 14951 2-40c

Modistas madrileñas

Ofrecen su taller donde se confeccionan vestidos por los últimos figurines de París especialidad en vestidos de novia, con diez años de práctica en la mejor sociedad de Madrid. Villegas 124 entre

PAGINAS INTERERIAS.

A MI MADRE
¿Qué pienso de este mundo? Mucho y nada. Pisando por doquier madre querida; la senda de los sueños de tu vida, de bellas ilusiones esmaltada.

2 HERREROS

SE NECESITAN 2 herreros 1.º y 2.º para trabajar en el campo. También un fogonero que trabaje con leña.

Havana Employment Bureau. Edificio del Banco Nova Scotia. c 3138 11-14 ml-15

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criadora de leche entera, de treinta días tiene buena y abundante leche reconocida por los médicos. Informar en el Vedado, calle Tercera número 33 entre C y D. 15439

JOVEN PENINSULAR DESEA ENCONTRAR colocación de criado de manos ó establecimiento, ha trabajado en las mejores casas de la Habana y Madrid. Informar en el cantinero del Central del Cristo, Teniente Rey y Villegas. 15467 4-15

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE de criada de manos; kana tres centenas y ropa limpia y tiene quien la recomienda. Barriillo número 9. 15465 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera, sabe cocinar a la española y un poco a la criolla; tiene quien la recomienda. Dirigirse a Santa Clara número 39, a todas horas. 15463 4-15

COCINERA: SE SOLICITA UNA BUENA para toda familia. Debe ser de treinta días en el acomodo y ayudar en algunos quehaceres domésticos. Buen sueldo y ropa limpia. Manrique 31D, altos. 15424 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA DEL PAIS, sueldo 2 centenas y ropa limpia. Pepe Antonín 41, Guanabacoa. 15482 4-15

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE MANO peninsular acostumbrado al servicio de casa particular con informes de las casas en que ha servido, y muy limpio; sueldo tres centenas y ropa limpia. Cerro número 504. 15481 4-15

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS ó manejadora una señora criada llegada de España, con buenas recomendaciones. Informar Murala 111. Fog. 4-15 15480

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANOS con bastante práctica en servir la mesa y demás quehaceres de la casa; tiene referencias de donde ha servido. Informar en Neptuno 32, depósito de leche, teléfono número 1990. 15479 4-15

UNA PENINSULAR RECOMENDADA por las casas en donde ha servido desea colocarse de manejadora ó criada de manos; gana 15 pesos ó 3 centenas; Zanja número 170. 15474 4-15

SE NECESITA Una criada de manos para una familia extranjera. Monte número 322, altos. 15489 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para manejadora ó criada de mano tiene quien responde por su conducta. San José 153A, con recomendaciones de 4-15 15485

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR de mediana edad de criada de manos manejadora, ó acompañar señora, ama de llaves ó cocinera; tiene quien la recomienda y es cariñosa con los niños. Fog. número 8, fonda. 15468 4-15

SE SOLICITA TOMAR EN ARRIENDO ó subarrendar una casa para el mes de la postería en su faja de terreno vermo, bien cercado, en el litoral del Vedado. Dirijase personalmente ó por escrito a Peña. Cuba número 192. 15472 4-15

SE OFRICE UN JOVEN DE BUENAS referencias, para dependiente, cortador y camiserero; sabe bien cocinar y sus obligaciones y tiene quien lo recomienda. Informar Vedado, J. núm. 11, Dirección J. P. D. 15456 15-150c.

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a media leche; no tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la garantiza. Informar calle 8 número 26, esquina a 13 Vedado. 15454 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos; sabe bien su obligación y tiene quien la recomienda. Suspiro número 16. 15443 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de manejadora ó criada de manos; tiene quien la recomienda Barriillo 4, esquina a Justiz. 15451 4-15

UNA CRIADERA PENINSULAR DE DOS meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la garantiza. Informar Animas 93. 15449 4-15

UN EXPERTO TENEOR DE LIBROS, con las referencias de R. Truffin y comp. y otros desea colocarse por todo el país. Informar en el Sr. Baró, cajero de R. Truffin y comp., edificio del Banco Nacional cuarto piso. 15448 4-15

UNA CRIADERA PENINSULAR DE DOS meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la garantiza. Informar Suárez 126. 15447 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SRA. DE MEDIANA edad y de respeto, catalana recién llegada de Barcelona; para ama de llaves, sabe guisar a la catalana y coser para una ó dos familias; tiene quien la recomienda. Calle de Cuba número 123. 15440 4-15

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA ó criada de manos una joven peninsular; tiene quien responde por ella. Informar Cristina 7A. 15441 4-15

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que ayude a los quehaceres de la casa para un matrimonio solo. Corrales 178. 15485 4-15

UN ASIATICO BUEN COCINERO a la española y criolla desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Progreso número 34. 15433 4-14

CRIADERA RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse a leche entera, está reconocida por un médico; no tiene inconveniente en ir al campo, sin pretensiones. San Ignacio 39, altos. 15390 4-14

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de ayudante de carpeta ó en un escritorio. Sabe su obligación. En este DIARIO se garantiza y darán razón. 15491 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que baje los niños; re le da buen sueldo. Suárez 137. 15395 4-14

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos; sabe cumplir con su obligación; para más informes en San José 91A altos. 15396 4-14

COCINERA BUENA, CATALANA. SE ofrece, desea encontrar buena familia; sueldo 2 centenas; no tiene inconveniente en dormir en la colación. Informar Aguilera 217, altos entre Monte y Estrella. 15397 4-14

UNA LAVANDERA DE LA RAZA DE COLOMBIA desea colocarse para lavar en su casa; tiene quien responde por ella. Factoría número 31 balcón a la calle. 15395 4-14

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, práctica en su oficio en el país, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene quien la garantiza. Bernaza número 23. 15394 4-14

UNA COCINERA PENINSULAR ACCLIMADA y conocedora del país, desea colocarse en casa particular ó de comercio; tiene quien informe de ella. Industria número 73 altos. 15392 4-14

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos manejadora; está acclimada, cumple bien con sus deberes y tiene quien la garantiza. Monte número 12 tercero, cuarto 42. 15399 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE TENGA quien responda por ella, y que durante tres horas de la mañana limpie los pisos y arrastre la casa; puede retirarse después hasta el día siguiente. Dirijirse Aguilera 122, altos derecha, de doce a doce y media. 15418 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO decente que sepa coser a mano y a máquina con perfección y que traiga referencias de las casas en que ha estado. Informar calle 15 entre B y C. 15416 4-14

SOMBREKERAS Necesito dos muy buenas oficiales para todo el año. Gran casa francesa de modas. Gallano 45, entre Concordia y Virtudes. La Francesita. 15428 4-14

UN COCINERO PENINSULAR DESEA colocarse en su oficio. Informar Gallano 69 bajos. 15442 4-14

MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse para coser y limpiar unas habitaciones. Razón Aguilera 121, altos. No duerme en la colación. 15428 4-14

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para criada de manos, manejar ó acompañar una señora práctica en el servicio y con referencias. Gervasio 109A cuarto 18. 15429 4-14

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR para criado de manos; ha trabajado en buenas casas y tiene recomendaciones. G número 50, esquina a 19, Vedado. 15421 4-14

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cumplir con su obligación. Amargura número 36 Informar. 4-14 15432

SE SOLICITA UNA MUCHACHA QUE SEPA los quehaceres de la casa y algo de cocina; se da buen sueldo. San Ramón 32 entre Tomas y San Joaquín. 15421 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; tiene referencias. Belascoain número 19, farmacia, Teléfono 1676 15415 4-14

Abogado y Procurador Se hace cargo de toda clase de cobro y de intestado, testamentaria y todo lo que pertenezca al foro, sin cobrar nada hasta la conclusión y facilitar dinero a cuenta de honorarios hipotecarios. De 4 a 6 de la tarde. Sr. Ruffin, Cuba 15 de 1 A 4. 15409 4-14

UNA SRA. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una casa para cuidar a los quehaceres de la casa durmiendo en el acomodo; también una criada de manos ó para cuartos. Misión 33. 15423 4-13

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera y ayudar algo a los quehaceres de la casa durmiendo en el acomodo; también una criada de manos ó para cuartos. Misión 33. 15423 4-13

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento; tiene referencias de donde ha servido. Compostela 105, bodega. 15373 4-13

PORTERO O CRIADO DE MANOS DE mediana edad; persona seria y activa, teniendo disposición para ambos trabajos y sin pretensiones se coloca. Tiene referencias de personas respetables. Informar en el Consulado esquina Trocadero 6 en el Vedado, calle Linea esquina a 2. Bodega. 15376 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA blanca; se prefiere que duerma en la casa Aguilera 13. 15355 4-13

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de cocinera y la otra de criada de manos; ambas tienen referencias. Informar número 96. 15353 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; cumple bien y tiene quien la garantiza. Empedrado número 49. 15349 4-13

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a media ó leche entera, de cuatro meses; tiene su niño que se puede ver y no le inconveniente en ir al campo. Fernandina número 92. 15351 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada, de manos; lleva tiempo en el país, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Domicilio en Neptuno 92. 15349 4-13

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCACIÓN de criado de mano; sabe bien su obligación; tiene buenas referencias de las casas que ha servido. Informar Viriadero 77 portero. 15321 4-13

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA una peninsular, con buena y abundante leche de cuatro meses, teniendo su niño que puede ver. Informar Progreso número 27. 15320 4-13

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR de cocinera; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar manejadora; tiene quien responde por ella en Aguacate 70, bajo. 15299 4-13

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos, ambas buenas criadas a la española y a la criolla y también ella; sabe coser a mano y a máquina, tiene quien las garantiza. Informar en Vives número 138. 15315 4-13

UNA PENINSULAR QUE SABE ALGO DE cocina y que tiene quien la garantiza, desea colocarse en casa particular ó de comercio. Cuba esquina a Murala, altos del café. 15374 4-13

Corresponsal Mecanógrafo Para cualquier punto de la Isla, se ofrece uno que se dedica a tener buen oficio, grafía y estilo comercial, conoce perfectamente la contabilidad y la mancha de la imprenta; tiene un recorrido constante y de importante cuatro años en representación de importantes casas de esta plaza. Vedado. 15322 4-13

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criada, a leche entera de tres meses y la otra de criada de manos ó manejadora; ambas tienen referencias. Aguilera número 114. 15373 4-13

UNA CRIADERA PENINSULAR ACCLIMADA desea criar en su casa un niño a leche entera, de siete meses. Amistad número 12, segundo número 44. 15380 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños; puede dar informes de donde ha servido. Informar Viriadero en Virtudes 96. 15379 4-13

EN VILLEGAS 163, DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en establecimiento ó casa particular; tiene quien la garantiza. 15378 4-13

UN PENINSULAR DE DOS años de práctica desea colocarse de criado de manos en casa de comercio ó particular; tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Informar Acosta 17 entre Cuba y Dársena. 15377 4-13

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD se coloca de cocinera en casa de familia ó de comercio; tiene quien responde por ella. Viriadero número 64. 15375 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS blanca peninsular, que sea aseada. Vedado, 17, esquina K, Villa Luisa, Cipriano Echavarría. 15375 4-13

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; tiene quien garantiza su conducta y puede ir al campo. Campanario número 37. 15374 4-13

SOLICITA colocación un joven dependiente y cortador de ropa; ha trabajado ya. Puede dar buenos informes. Dirección San Pedro número 12, La Dominica. 15399 4-11

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO una joven madreleña. Sabe coser a mano y en máquina. Bazar Aguilera 116 cuarto número 49. 15398 4-11

SE SOLICITA una cocinera con informaciones. Ha de ayudar en otros quehaceres; pero no hay busulos. Consulado 92, altos. 15303 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

SE SOLICITA una cocinera con informaciones. Ha de ayudar en otros quehaceres; pero no hay busulos. Consulado 92, altos. 15303 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tenga medios de vida pueden casarse igualmente, escribiendo un contrato de matrimonio, legalmente a la ley de España. Hay señoras y señores que quieren casarse con una mujer que sea moral, que sea cariñosa y que reserve imperdable, aun para los niños familiares y aún para los hijos. Informar en el Consulado número 15118 8-8

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DE ESPAÑA, desea colocarse de criada en casa formal, a leche entera, de dos meses. Para Informar Sol 40 bajos. 15315 4-13

DESEA COLOCARSE UNA SRA. DEL PAIS, de cocinera; no se coloca menos de tres centenas; no hace plaza. Tiene recomendaciones. Informar Virtudes 96. 15315 4-13

SE DESEA SABER EL PARADERO DE D. Severino Falcón y Jiménez, para una denuncia, dirigirse por escrito Palatino 5, Francesca Falcón. 15329 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Factoría 31 altos. 15326 4-13

UNA SRA. MADRILEÑA DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de manos, es activa y tiene garantía de su honradez y trabajo; Dirijase a la calle de Oquendo, esquina a S. Sotelo, Sotelo La Flor de Cuba. 15324 4-13

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO blanco, bien sea casa particular ó comercio; tiene inconveniente en ir fuera de la población; San Miguel número 30. 15323 4-13

SE OFRICE UNA BUENA COCINERA peninsular para casa particular ó de comercio; se prefiere que duerma en el campo. Número 1. 15322 4-13

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA a leche entera, de un mes; la niña se puede ver. Informar en Aguacate número 9. 15324 4-13

DESEA COLOCARSE PARA MANEJAR un niño de un año, una morena joven. Currazo 7. 15347 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe coser a mano y en máquina; tiene quien la recomienda. Informar Viriadero número 46. 15345 4-13

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular a la leche entera de un mes; tiene quien la garantiza. Informar en Somocastro 29 Carnicería. 15342 4-13

DESEA COLOCARSE UN COCINERO DE color en casa particular ó establecimiento; cocina a la española y a la criolla; tiene personas que le garantizan. Informar en Somocastro 29 Carnicería. 15342 4-13

SE SOLICITA UNA COCINERA peninsular de mediana edad que duerma en el acomodo. Crespo 7 y medio altos. 15342 4-13

DESEA COLOCARSE UN COCINERO DE color en casa particular ó establecimiento; cocina a la española y a la criolla; tiene personas que le garantizan. Informar en Somocastro 29 Carnicería. 15342 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA blanca; se prefiere que duerma en la casa Aguilera 13. 15355 4-13

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de cocinera y la otra de criada de manos; ambas tienen referencias. Informar número 96. 15353 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; cumple bien y tiene quien la garantiza. Empedrado número 49. 15349 4-13

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a media ó leche entera, de cuatro meses; tiene su niño que se puede ver y no le inconveniente en ir al campo. Fernandina número 92. 15351 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada, de manos; lleva tiempo en el país, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Domicilio en Neptuno 92. 15349 4-13

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCACIÓN de criado de mano; sabe bien su obligación; tiene buenas referencias de las casas que ha servido. Informar Viriadero 77 portero. 15321 4-13

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA una peninsular, con buena y abundante leche de cuatro meses, teniendo su niño que puede ver. Informar Progreso número 27. 15320 4-13

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR de cocinera; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar manejadora; tiene quien responde por ella en Aguacate 70, bajo. 15299 4-13

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada de manos, ambas buenas criadas a la española y a la criolla y también ella; sabe coser a mano y a máquina, tiene quien las garantiza. Informar en Vives número 138. 15315 4-13

UNA PENINSULAR QUE SABE ALGO DE cocina y que tiene quien la garantiza, desea colocarse en casa particular ó de comercio. Cuba esquina a Murala, altos del café. 15374 4-13

Corresponsal Mecanógrafo Para cualquier punto de la Isla, se ofrece uno que se dedica a tener buen oficio, grafía y estilo comercial, conoce perfectamente la contabilidad y la mancha de la imprenta; tiene un recorrido constante y de importante cuatro años en representación de importantes casas de esta plaza. Vedado. 15322 4-13

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criada, a leche entera de tres meses y la otra de criada de manos ó manejadora; ambas tienen referencias. Aguilera número 114. 15373 4-13

UNA CRIADERA PENINSULAR ACCLIMADA desea criar en su casa un niño a leche entera, de siete meses. Amistad número 12, segundo número 44. 15380 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños; puede dar informes de donde ha servido. Informar Viriadero en Virtudes 96. 15379 4-13

EN VILLEGAS 163, DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en establecimiento ó casa particular; tiene quien la garantiza. 15378 4-13

UN PENINSULAR DE DOS años de práctica desea colocarse de criado de manos en casa de comercio ó particular; tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Informar Acosta 17 entre Cuba y Dársena. 15377 4-13

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD se coloca de cocinera en casa de familia ó de comercio; tiene quien responde por ella. Viriadero número 64. 15375 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS blanca peninsular, que sea aseada. Vedado, 17, esquina K, Villa Luisa, Cipriano Echavarría. 15375 4-13

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; tiene quien garantiza su conducta y puede ir al campo. Campanario número 37. 15374 4-13

SOLICITA colocación un joven dependiente y cortador de ropa; ha trabajado ya. Puede dar buenos informes. Dirección San Pedro número 12, La Dominica. 15399 4-11

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO una joven madreleña. Sabe coser a mano y en máquina. Bazar Aguilera 116 cuarto número 49. 15398 4-11

SE SOLICITA una cocinera con informaciones. Ha de ayudar en otros quehaceres; pero no hay busulos. Consulado 92, altos. 15303 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

SE SOLICITA un socio ó se vende una tienda de ropa y peltería en un pueblo cercano de los Estados Unidos, en el campo de cultivo y buen negocio San Lázaro núm. 65. 15304 4-11

COBRADOR PARA COMERCIO ó SOCIEDAD se ofrece uno lo mismo que para Administración de propiedades; tiene buenas referencias fador y fianza. Informes Oficio 72, cuarto número 13, todos los días. 8-8 15132

PARA TRABAJOS DE OFICINA AMERICANA ó española, intérprete de hotel ó cualquier honrada ocupación, se ofrece un joven español práctico en contabilidad; sabe hablar y escribir inglés y tiene inmejorables referencias. Carretero 8, Habana número 36 15166 8-8

CRIADERA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA, de 24 años, 4 meses de parida, desea ponerse a criar a leche entera en su casa ó en la de los padres. Informar en la calle Real de Puente Grande número 36 Manuella Salvador. 15120 8-8

DECLARATORIAS DE HEREDEROS Julios testamentarios y cualesquiera otros. Se suplen gastos. Ldo. Joaquín Zarraqui. Ríola 3, altos. 8-8 15135

ROQUE GALLEGOS EN 15 MINUTOS FACILITO criaderas, criadas cocineras, lavanderas, dependientes, camareros, criados, cocineros, caballeros y grandes cuadrillas de trabajadores. San Clara 29, Teléfono número 486. 14904 26-30c.

UN SOCIO Una persona que entienda el giro de casa de compra venta, se necesita: darán razón en Dragones 21, de 12 a 3 p. m. 15-30c 14891

UN VICIAINO CON 42 años DE CUBA solicita una Administración de una finca: tiene personas que lo garantizan, dan razón en los Altos Hornos, Murala 75. 15058 8-8

SE DESEA SABER EL PARADERO DEL Sr. D. Casimiro Fierro Alvelo su sobrino Rosa Toña Fierro, hija de la difunta Guadalupe Fierro Alvelo. Pueden dirigirse a Empresa número 8, en Unión de Reyes. 14811 15-0